EE. UU. Y BULGARIA EN TRIS DE ROMPER RELACIONES DIPLOMATICAS



EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXXII — Montevideo, Sábado 21 de Enero de 1950 — N.° 22.103

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 10 de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Breña. Redactor Responsable: D. Ji... César Pandolfo. Palmas No 2511. Administrador: Sr. Raúl Galiana.

Empresa Editora Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo. - Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.3?

EDICION DE 8 PAGINAS

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

CIELO: despejado, nublándose.
TEMPERATURA: en ascenso.
VIENTOS: del N.E. al N.O. moderados y algo fuertes.
ESTADO GENERAL: bueno empeorando lentamente.
PARA MAÑANA: inestable.

El mundo hasta las 18 horas

★ **AYUDA A COREA.** — La Cámara de Representantes de EE. UU. rechazó por 193 votos contra 191 el proyecto de ley auspiciado por el gobierno de conceder ayuda a Corea por valor de 120 millones de dólares.

★ **ACUERDO COMERCIAL.** — Informan de Buenos Aires que Argentina y Yugoeslavia convinieron en realizar un intercambio comercial hatsa el 31 de diciembre de 1951 por un valor total de 44.375.000 dólares.

★ **CANDIDATO PERONISTA.** — El congreso de la provincia de Buenos Aires en sesión de asamblea eligió la fórmula el partido para la gobernación y vicegobernación en los comicios de marzo próximo: Por aclamación fueron proclamados los nombres del actual Gobernador coronel Domingo A. Mercante y el vicepresidente primero de la cámara de senadores, doctor José Luis Bacerini, respectivamente.

★ **TRIGO PARA ESPAÑA.** — Llegó esta noche a Halifax el buque español "Monte Nutria" que transportara la primera gran carga de trigo canadiense que sale de aquí para España en la última década.

★ **EL COMUNISMO JAPONES.** — Informan de Tokio que el Partido Comunista japonés ha acatado las críticas que le fueron dirigidas por el Cominform y prometió cumplir en adelante las órdenes de Moscú.

★ **EN TURQUIA.** — Informan de Estambul que el partido de oposición Demócrata ha hecho un llamamiento a los obreros para que le apoyen en las próximas generales, pidiendo que el gobierno les conceda el derecho de huelga. El partido Republicano Popular de gobierno, se opone enérgicamente a la petición de los Demócratas.

★ **RECONOCIMIENTO.** — Informan de Jakarta que el Ministro de Informaciones Arnold Mononuto, anunció que el nuevo gobierno de Indonesia está discutiendo el reconocimiento de uno de los dos régimenes que impera en Indochina. Dijo que "la cuestión de Bao Dai (el emperador patrocinado por los franceses) y el líder comunista Ho Chin Min, ha llamado la atención del gobierno y el problema está sometido a estudio".

★ **PARALISIS INFANTIL.** — En Nueva York el Dr. Jonas E. Salk, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Pittsburgh dijo que posiblemente dentro de dos años se haya vencido el mayor obstáculo para la producción de una vacuna contra la parálisis infantil.

★ **LA CONSCRIPCION.** — En Wáshington el Secretario de Defensa Louis Johnson, exhortó hoy al Congreso a prorrogar por tres años la conscripción para las fuerzas armadas norteamericanas como prueba inequívoca para Rusia de que Estados Unidos tiene la intención de "mantenerse fuerte".

★ **MINISTRO ESPAÑOL.** — El Consejo de Ministros de España, nombró embajador de España en Buenos Aires, al Sr. Emilio Navascues.

TRASLADO. — Se anunció oficialmente en Tel Aviv que siete ministros de gobierno han trasladado sus oficinas a Jerusalem y que otros cuatro lo harán en breve.

★ **LAS RELACIONES CON ESPAÑA REANUDARIA FILIPINAS.** — Informan de Manila que el Secretario interino de Estado señor Felino Neri declaró que las Filipinas "mantiene celoso cumplimiento" de la resolución de las Naciones Unidas sobre España, pero que su gobierno apoyará cualquier medida tendiente a restablecer las relaciones diplomáticas con Madrid. Agregó que "son bien conocidas las simpatías de Filipinas", señalando que el representante de este país votó en 1949 en favor de la moción que tendía a anular la resolución de 1946.

Bulgaria ha pedido el retiro del Emb. americano

Sufrió cambios la estructura directriz comunista belga

WASHINGTON, 20 (United).— Estados Unidos amenazó con romper todas las relaciones diplomáticas con Bulgaria, dominada por los comunistas, antes que retirar al Ministro norteamericano Donald R. Heath, de Sofía. Al producirse una de las crisis más graves en las relaciones de Estados Unidos con una nación europea, informantes encumbrados del Departamento de Estado declararon que el gobierno no tolerará "esa nueva demostración de prepotencia", añadiéndose: "Romperemos relaciones si no retiran su exigencia. Y no la retirarán".

SERIA ADVERTENCIA

WASHINGTON, 20 (United).— El gobierno estadounidense en una nota entregada en Safía, advierte al gobierno búlgaro que si no se revoca la demanda de retiro del embajador estadounidense señor Donald Heath, Estados Unidos romperá relaciones diplomáticas con Bulgaria.

Estados Unidos dice que a menos que Bulgaria retire su demanda, "el gobierno estadounidense debe entender que el gobierno búlgaro no desea mantener relaciones diplomáticas formales con este país. En tales circunstancias se verá obligado a retirar su misión diplomática de Bulgaria y solicitar el retiro de la misión diplomática de Bulgaria".

Una copia de la misma nota fué entregada al Encargado de Negocios Peter Voutov, quien ayer reiteró verbalmente el retiro de Heath.

EN EL PARTIDO COMUNISTA

LONDRES, 20 (United). — Un fuerte cambio sufrió hoy la estructura directriz del partido comunista búlgaro, en mitad de una crisis diplomática con los Estados Unidos. El cambio afectó a un miembro importante del Politburo y a 6 miembros del partido destacados en su comité central que fueron expulsados. La "purga" fundada en acusaciones de "titoísmo", fué anunciada un día después que Bulgaria exigió el retiro del ministro estadounidense Donald Read Heath, presuntamente a causa de las anteriores acusaciones búlgaras, de que Heath estaba complicado con el ex-viceprimer ministro Traicho Kostov.

Kostov fué ahorcado el mes pasado por supuesta traición; fué acusado de conspirar para derrocar el gobierno, con ayuda de norteamericanos, británicos y yugoeslavos. Un comunicado del partido comunista, emitido en Sofía, deci aque el miembro del Politburo, Dobri Terpeshev, cuya degradación de vice-primre ministro a titular de trabajo fué aprobada ayer por la Asamblea Nacional, ha sido expulsado del Politburo por "ser apático en su vigilancia".

RETIRO DEL EMBAJADOR YUGOESLAVO

En otra medida de orden diplomático Bulgaria pidió el retiro del embajador yugoeslavo Sr. Josep Djerdja yotros diplomáticos yugoeslavos, en razón de que estaban complicados en espionaje y en un supuesto complot de asesinato dirigido por Kostov.

No ha podido determinarse si la supuesta connivencia de Heath con Kostov, el pedido de retiro del diplomático y el último cambio de jefes comunistas se relaciona directamente. Pero el comunicado expresa que el comité central decidió expulsar a Terpenshev luego de escuchar informes del secretario general Valio Chervenkov, sobre "la obra fundamental de descubrir a la banda de Traicho y de luchar por su derrota".

FABRICAN PODEROSAS BOMBAS DE HIDROGENO

WASHINGTON, 21 (UNITED). — El gobierno norteamericano se hallaría ya empeñado en la fabricación de las poderosas bombas de hidrógeno, cuyo poder explosivo es considerado mil veces superior al de las bombas atómicas. Tal es la conclusión a la que han legado los observadores políticos, de ésta, basándose en la negativa del Presidente Truman a responder a las preguntas en ese sentido que le fueron ofrmuladas ayer por los periodistas, y en otros indicios.

Agregaron los observadores políticos mencionados que una de las razones más poderosa que pueden impulsar al gobierno norteamericano a la fabricación de las bombas de higrógeno es el retiro del representante soviético de la Comisión Atómica de la UN.

Se hace propicio el ambiente por la integración de España en la UN

HONDA REPERCUSION HAN TENIDO LAS DECLARACIONES DE D. ACHESON SOBRE LAS RELACIONES CON FRANCO

WASHINGTON, 20 (UNITED). — Los observadores políticos consideran que la carta enviada ayer por el Secretario de Estado Dean Acheson al Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado Tom Connally sobre la situación de las relaciones con España, indica que el gobierno de este país desea que sean reanudadas las relaciones diplomáticas con España. Los citados observadores hacen destacar que al mencionarse en la citada carta la moción hecha por el bloqueo latinoamericano en la UN, la primavera pasada, en el sentido de que debía meditificarse la resolución de 194 6por la que se aconsejaba suspender las relaciones diplomáticas con España, el Secretario de Estado ha manifestado en cierta medida su conformidad con la opinión latinoamericana, que significaba la reanudación de las relaciones normales.

Asimismo consideran los observadores que la carta dada a publicidad ayer significa al mismo tiempo una nueva presión sobre Franco en el sentido de que debe dar pasos para que se restablezcan los principios democráticos de la península y la indicación de que EE.UU. reconoce la importancia llave que España tiene en la lucha contra el comunismo y sus deseos de hacer ingresar a ese país en el sistema defensivo de Europa Occidental.

ESPAÑA EN LA LUCHA ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE

Coinciden los observadores en que, en último término, la carta está destinada a significar al régimen franquista de que ha llegado el momento decisivo en la lucha en Oriente y Occidente y que España debe tomar las medidas naiconales que le permitan ser aceptada por los estados democráticos al integrarse en el bloque occidental. Se hace destacar en ese sentido la referencia hecha por el Secretario de Estado Acheson a las tentativas de EE.UU. por apoyar la debilitada economía de España, y se considera significativo que, tras de mencionarse la necesidad de que se realicen cambios políticos en ese país, se afirme que "en la opinión del Departamento de Estado, corresponde ahora al gobierno español tomar las medidas para fomentar las relaciones económicas de mutuo beneficio para España y EE.UU.".

"ACHESON HA PROCEDIDO COMO CORRESPONDE"

WASHINGTON, 20 (UNITED). — Los dirigentes del Congreso elogian al Secretario de Estado Dean Acheson por aprobar la eliminación de las disposiciones de la UN en forma que se permita el restablecimiento de plenas relaciones diplomáticas con España. El senador Arthur H. Vandenberg principal vocero de la política exterior republicana, manifestó que opina que Acheson ha procedido como correspondía". Dijo que, si bien no indica de ningún modo que EE.UU., dé su aprobación al régimen de Franco, el cambio de actitud de Acheson es "un paso en ventaja del país".

MENSAJE AL CONGRESO

Acheson expuso la nueva posición sobre España en una carta de 2.500 palabras que dirigió anoche a los dirigentes de la política exterior del Congreso. En ela reconocía que la prohibición de la UN, votada en 1946 con el apoyo de los Estados Unidos, había sido un error y que aunque tenía por fin ser un gesto de aprobación, había fracasado en su objetivo y había tenido el efecto de reforzar, en realidad, al gobierno de Franco. Acheson dijo que EE.UU. está dispuesto a votar por cualquier resolución que deje a los miembros de la UN "en libertad para enviar embajadores a Madrid". Pero aclaró que EE.UU. no auspiciará tal resolución ni volverá por ahora a España su embajador. Un vocero de los Estados Unidos en la sede central de la UN en Nueva York, expresó la creencia de que el apoyo de EE.UU. fomentará grandemente los esfuerzos de algunos países latinoamericanos para evitar la decisión de 1946.

Se destacó aquí que la oposición rusa es inevitable, puesto que los soviéticos han aconsejado la ruptura total con España y también las manciones económicas. Además, y siempre que no se produzca una victoria conservadora en las elecciones de Gran Bertaña, es probable que EE.UU. se encuentre en un campo opuesto con relación a ese país y a los otros aliados europeos.

COMENTAN EN FRANCIA

PARIS, 20 (UNITED). — Un vocero del Ministerio de R.E. manifestó hoy que un cambio en la política de Estados Unidos hacia España no determinará por el momento ninguna modificación en la posición con respecto a España.

Refiriéndose a la declaración de política sobre España del secretario de estado norteamericano señor Acheson según ha sido revelada en una carta al señor Tomm Connally presidente de la comisión de relaciones exteriores del senado a: vocero declaró: "Por el momento nuestra posición con respecto a España permanece sin cambios. Ella se rige por resolución que tomó en 1946 la Asamblea General de las Naciones Unidas en la cual se pedía el retiro de los embajadores acreditados en Madrid. Mientras tanto en círculos bien informados se dice que mucnos funcionarios franceses de alta jerarquía admiten en privado que la resolución de 1946 fué un fracaso y que personalmente están dispuestas a apoyar su revocación y a enviar nuevamente un embajador francés a Madrid.

Pavoroso incendio se declaró en la ciudad de Santa Fe

Destruyó un Mercado de Abasto y amenaza con extenderse

SANTA FE, 20. (United) — Un pavoroso incendio destruyó el mercado de abasto de esta ciudad y amenaza propagarse a numerosas fincas vecinas, cuyos moradores han sido desalojados.

El fuego comenzó poco después de medio día en uno de los puestos, propagándose de inmediato a todo el establecimiento. Todos los elementos del Cuerpo de Bomberos de la ciudad trabajen en la lucha contra el siniestro.

Las llamas provocaron el desmoronamiento del gran techo del mercado al promediar la tarde, produciendo con ello una reactivación del fuego.

SECRETOS MILITARES VENDIDOS A AGENTES VIETNAMESES

PARIS, 20. (United) — Crece la agitación popular por el sensacional "affaire" de los secretos militares vendidos a agentes vietnameses por los altos oficiales del ejército francés, y los periódicos recordaban en sus ediciones de hoy el famosísimo caso Dreyfus, que ya se ha tornado comparación frecuente. En fuentes allegadas a las esferas en que se realiza la información se aseguró que el consulado brasileño en ésta habría comunicado a los investigadores que el aventurero Peyre, a quien se atribuye un papel de suma importancia en la venta de los documentos en la que figuran complicados los generales Rovers y Nast, obtuvo en noviembre último un permiso de residencia en Brasil por el término de seis meses.

Se agregó que las autoridades francesas se habrían puesto ya en contacto con las autoridades brasileñas para determinar si Peyre se halla en territorio brasileño y en ese caso, solicitar su extradición.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

★ **EDITORIAL Y COMENTARIOS.** — Colonia con criollos y extranjeros. — La lucha contra la sarna ovina. — Una publicación de la Universidad de Trabajo. — El prestigio de nuestras playas. — Cursos magisteriales de vacaciones. — Dicen que el mundo es una cosa seria. — Las letras de carnaval. — Sobre mutualismo. — Un comentario sobre la labor de la Comisión Interventora del Contralor.

★ **INFORMACIONES GENERALES.** — La Convención anual del Magisterio. — Asuntos despachados en el M. de Instrucción Pública. — Las dificultades del comercio con Argentina. — El martes, se realizará una inspección general a todas las obras en construcción. — La candidatura del Dr. Couture al Colegio de Abogados. — Laudo de salarios para las Compañías de Seguros. (Pág. 4ª). — En condiciones normales navega hacia Buenos Aires, el yacht brasileño. — Ayer, llegó al Puerto una fragata inglesa. — También arribó el "Conte Grande". — Fué postergada la huelga de los portuarios. — Siguen cobrando participaciones del medio millón de Reyes. (Pág. 5ª). — Turno de Farmacias. — Clausura de la Exposición Nacional del Niño. (Pág. 7ª). — Quedó redactado en forma definitiva el proyecto de Ley de aumento a los Funcionarios Públicos. (Pág. 8ª). — Concurrieron a la Casa de Gobierno los nuevos oficiales egresados de las Escuelas Militar y Naval. — El Sr. Matías García, nuevo Jefe de Policía de Canelones. (Pág. 8ª).

★ **INFORMACION RELIGIOSA.** — Al iniciarse el Año Santo, por Paul Claudel. — Guía de lecturas. — De interés para los peregrinos. — Liturgia de la Misa. (Pág. 5ª).

★ **RURALES Y COMERCIO.** — Cierra activo el mercado lanero. — Operaciones en la Tablada. — Precios de productos de huerta. — Miscelánea. — Precios de frutos del país. — Producción mundial de lanas. — Pronóstico de sequía. — Información Judicial y Comercial. — Se operó en la Bolsa por $ 1.032.750. (Pág. 6ª).

★ **TEATRO Y CINE.** — "Soborno" es un discreto melodrama. — Vicente Ascone, actuará hoy, co nla OSSODRE. — Renovó anoche su cartel, el elenco de Carmen Amaya. — La vida de Carlos Garden en el teatro "Artigas". — Nueva audición de los hermanos Abalos. — Dos espectáculos ofrece hoy, Ceccarelli. — El 1o. de febrero debutan P. Palitos y C. Lamas. — Cartelera para hoy. (Pág. 7ª).

★ **POLICIA.** — Un menor se lesionó una mano al descargar un arma. — Una anciana se fué contra un auto. — Menor seriamente accidentado. — Denuncia de hurto. (Pág. 8ª).

★ **DEPORTES.** — El plantel pre-seleccionado practica esta noche en el Estadio. — Aguada competirá esta noche con Peñarol en match de atracción. — Olimpia enfrenta a Goes. — River Plate parte hoy, hacia Paysandú. — Finaliza esta noche en el Velódromo el Torneo de Campeoens. — Peñarol practicó en Las Acacias. — Danubio y Nacional compiten por la final de 3ª Especial. — En Florida se inaugura el X Campeonato del Sur. (Pág. 8ª).

★ **EXTERIOR.** — Tensas relaciones entre Norteamérica y Bulgaria. — Honda repercusión tuvo la declaración de Acheson sobre España. — Los soviéticos reanudan el bloqueo en Berlín.

Síntesis de las últimas noticias

★ **DESAUTORIZAN.** — En Francfort, el alto comisario norteamericano John McCloy, desmintió hoy, las informaciones aparecidas en la Prensa extranjera de que las autoridades norteamericanas hubieran consultado a generales alemanes sobre el plan de rearmar a la Alemania Occidental.

★ **SUSPENDIDO.** — Se informó de Rosario, que el diario "Tribuna", deberá suspender su aparición el domingo próximo, de no surgir una solución de último momento al problema creado por la resolución del Presidente y Secretario de la Comisión en Bicameral, interviniendo su existencia de papel.

★ **POLITICA EXTERIOR.** — Se informó de Washington, que los encargados de trazar la política del Comité Nacional del Partido Republicano se están preparando para recomendar a esa agrupación que se aparte de la política exterior partidaria.

★ **ESCASEZ DE ENERGIA.** —El Gobierno de México ordenó drásticas reducciones en el consumo de energía eléctrica para combatir la falta de energía. Las casas de familia quedan autorizadas para consumir sólo el 60% de lo que consumían hasta ahora y los letreros luminosos sólo podrán ser encendidos de 7 a 9.

★ **CONSEJO DE FIDEICOMISOS.** — En Ginebra el Consejo de Fideicomisos de las Naciones Unidas inauguró ayer su sexto período de sesiones con ausencia del representante soviético, decidiendo colocar en primer término el problema de la internacionalización de Jerusalem y el de la Administración Italiana de Somalia.

★ **PUGNA POLITICA EN GRAN BRETAÑA.** — Informan de Londres que el Ministerio de Alimentos anunció una medida que el partido Conservador indudablemente censurará, por considerarla una táctica electoral impropia. En efecto, hoy se anunció que las raciones de tocino y de caramelos serán aumentadas ligeramente 25 días antes de los comicios del 23 de febrero. La de tocino aumentará de 4 onzas a 5, por semana, a partir del 29 de enero, y la de caramelos subirá de 4 a 4 onzas y media por semana. Mientras tanto los Conservadores sostienen que el plan laborista, de convertir en compañías mutuales las firmas de seguros de vida, de propiedad privada constituye una tentativa para apoderarse del control de todas las actividades comerciales en este país.

★ **RIO DE JANEIRO.** — La ciudad conmemoró ayer un nuevo aniversario de su fundación. Los actos programados no pudieron cumplirse en su totalidad debido a una intensa lluvia que se descargó desde las primeras horas de la mañana.

★ **CONTRA EL COMUNISMO.** — Informan de Otawa que el Congreso canadiense del Trabajo, inició una campaña contra el comunismo entre los desocupados, después de tomar la decisión final de desalojar de las minas de oro de la provincia de Ontario, al sindicato de mineros filo-comunistas.

★ **IMPORTACIONES DE EE. UU.** — Un informe del Departamento de Comercio de Estados Unidos revela que las importaciones en general de EE. UU. procedentes de 20 repúblicas latinoamericanas alcanzaron en el mes de noviembre último un valor total de 188.457.375 dólares como en octubre.

★ **RESISTEN LA ESTATIZACION.** — Las compañías de seguros británicas declararon hoy que el proyecto del gobierno laborista de convertir a dichas empresas privadas organizaciones mutuales conduciría inevitablemente a la nacionalización total. Anteriormente el partido laborista estaba dispuesto a nacionalizar todas las empresas de seguros, pero ante la presión de movimiento cooperativo decidió en lugar de convertir estas empresas en una industria nacionalizada transformarlas en mutuales de propiedad cooperativa de los accionistas.

Los rojos preparan el asalto contra la Isla de Hainan

Guerra de nervios desataron los comunistas en Indochina

HONG KONG, 20, (UNITED).— Se informa que los comunistas chinos han concentrado 100.000 hombres en la península de Huchow para dar el asalto anfibio contra la Isla de Hainan. Despachos particulares provenientes de la isla que dominan los nacionalistas frente a la costa sur de China dicen que las fuerzas rojas de invasión han llegado a su número total, pero que el asalto ... retardado por falta de barcos. Cinco ejércitos comunistas se reunieron en la península para el ataque y otros 100.000 hombres podrían reunirse si fuera necesario, según informantes nacionalistas. Se esperaba que los comunistas aprovecharan el tiempo brumoso propio de la estación y la niebla que envuelve la isla. Sin embargo, la aviación nacionalista que bombardeó las bases de invasión durante varias semanas habría puesto fuera de acción a grandes cantidades de juncos y otras unidades de invasión.

GUERRA DE NERVIOS

HONG KONG 20, (UNITED).— El régimen de Peipin parece haber desencadenado una guerra de nervios contra Francia, en vista de la situación reinante en Indochina, que linda con la China dominada por los comunistas en el sur.

Los franceses vienen combatiendo una revolución dirigida por los comunistas en Indochina desde que terminó la guerra. Los comunistas ayudan a los indochinos y esa ayuda puede lanzar a la Indochina hacia la órbita comunista. La campaña comunista contra los franceses tomó la forma de una fuerte protesta al Canciller francés Robert Schuman sobre supuestas atrocidades cometidas por tropas francesas en Indochina contra residentes franceses.

La protesta fué presentada solo 24 horas después que los comunistas chinos reconocerán al gobierno vietnamez de Ho Chi Minh, combate contra los franceses en elemento preparado en Moscú que Indochina. La carta a Schuman decía que el gobierno comunista chino en Peipin "protegería los derechos" de 12 millones de chinos que viven en Malasia, Indonesia, Siam y Filipinas

EL GABINETE ESPAÑOL DISCUTIO LA DECISION ESTADOUNIDENSE

HAY OPTIMISMO EN CUANTO AL RETORNO DE LOS EMBAJADORES

BELGRADO, 20. (United) — En los círculos diplomáticos se expresó esta noche que la demanda búlgara de que se retire a los embajadores de Estados Unidos y Yugoeslavia de Sofía, constituye una maniobra para intentar unir ante la opinión pública a Yugoeslavia con el oeste capitalista.

El portavoz yugoeslavo se negó a comentar la actitud búlgara respecto a la nota al Ministro Heath, pero en fuentes allegadas al gobierno se expresó que el pedido de retiro simultáneo perseguía el presentar ante la opinión a los "traidores búlgaros a Yugoeslavia y a Estados Unidos estrechamente enlazados".

MADRID, 20. (United) — Los observadores políticos creen que en los círculos gubernamentales se debe haber recibido con mucho placer el texto de la carta del Sr. Acheson que en opinión de algunos funcionarios comporta una revisión de la política con la España franquista y contempla la posibilidad de la ayuda económica. Dicen los observadores que en los actuales momentos la cuestión económica de la nación supera en interés a la política, ya que es obvio que la situación económica de la nación comporta un problema de más importancia que el regreso de los embajadores a las embajadas en Madrid. Ha trascendido asimismo que en las primeras horas de hoy, por mensajero especial, el Sr. Martín Artajo le hizo llegar al General Franco en su residencia particular el texto de la carta para que éste lo conociera antes de la reunión del gabinete que se realiza en horas de la mañana.

Los observadores se hallan particularmente satisfechos por el hecho de que la carta de Acheson pone de manifiesto el hecho de que se ha comprendido de que en el momento no hay una alternativa sólida para el régimen de administración de Franco. Se considera posible que la nueva modalidad de juicio de Acheson con respecto a España impulse a Franco a realizar ciertas modificaciones en su régimen interno tanto en lo político como en lo económico.

MADRID, 20. (United) — Se entiende claramente aquí, pese a que no hay comentarios oficiales, que la declaración de Acheson significa que la resolución de la UN será rechazada en primera votación y que la mayor parte de los embajadores volverán a Madrid en 1950.

Crisis política al renunciar el gabinete en Bolivia

Hasta ahora han fracasado las gestiones de Urriolagoitia

LA PAZ, 20 (United). — Renunció irrevocablemente el Gabinete.

LA PAZ, 20 (United). — La Secretaría de la Presidencia ha anunciado que ha fracasado definitivamente la gestión que realizaba el Presidente Urriolagoitia para formar un frente democrático con participación de los partidos opositores democráticos, liberal y social demócrata de cuya aceptación dependía la colaboración liberal. Después de conocer el fracaso de las gestiones para la formación de un Gabinete de los partidos demócratas, el Gabinete renunció en forma irrevocable para dar oportunidad al Presidente de formar nuevo Gabinete.

Entrevistado por la United Pres Urriolagoitia declaró que mañana realizará consultas para formar un Gabinete de administración con elementos de partido oficial e independientes.

L. SUCCESS, 20 (UNITED). — El Secretario general de la UN, Sr. Trigve Lie, en rueda de periodistas rehusó hacer declaraciones sobre el "caso español" pero dijo que tenía "noticias de buena fuente".

Los rusos impidieron el pasaje de camiones a la zona occidental

BERLIN, 20. (United) — La policía de la zona occidental de Berlín anunció que los soviéticos cerraron esta noche el paso a un "número considerable" de camiones que se dirigían de esta capital al Oeste de Alemania, causando con esta medida la mayor paralización del tránsito que se recuerda desde el levantamiento del bloqueo.

El canciller Adenauer propuso a Norteamérica la internacionalización del valle industrial del Sarre

BONN, 20. (United) — El canciller de la Alemania Occidental señor Konrad Adenahuer, propuso hoy a Estados Unidos que el rico valle industrial del Sarre que actualmente se halla bajo control francés sea colocado bajo control internacional. Un vocero gubernamental dijo que el canciller había comunicado el plan al Alto Comisionado estadounidense señor John J. Mccloy cuando conferenciaron ayer en la residencia de este último en Bad Dombrub. Mccloy partirá hoy para París de donde seguirá viaje a Wáshington a fin de conferenciar con el Secretario de Estado de la Unión, señor Dean Acheson.

En el año 1946 los franceses separaron el Ruhr de Alemania, lo incorporaron económicamente a Francia y le dieron autonomía política. En una reciente visita que hizo a esta ciudad el canciller Schumann, de Francia, el señor Adenahuer insistió en que el Sarre era parte de Alemania y que las minas de la región eran propiedad del gobierno occidental germano. Admitió luego en una conferencia de prensa que el control internacional del valle del Sarre y sus minas de carbón podía resultar la solución más aceptable.

Sugirió que las minas de hierro de la Alsacia y Lorena —gran parte de cuya producción ya ha sido sometida a proceso en el Ruhr— sean colocadas más adelante bajo control internacional. Según dijeron los funcionarios policiales esa era la esencia del plan que presentó a Mccloy durante la entrevista de ayer.

En el transcurso del mes próximo el gobierno del Sarre y de Francia comenzarán la negociación de un tratado según el cual Francia arrendaría las minas de carbón de la región durante 50 años. Adenahuer dijo que dichas minas no pueden ser arrendadas sin la autorización del gobierno germano.

BLOQUEO SOVIETICO

BERLIN, 20. (United) — Las autoridades occidentales advirtieron hoy que están dispuestas a recurrir nuevamente al sistema de abastecimiento aéreo de Berlín, si las restricciones con que amenazan los soviéticos al transporte desde Alemania oriental a Alemania occidental, degeneran hasta convertirse en un bloqueo total. Las autoridades que originariamente habían predicho que la reducción del servicio de trenes iba a tener pronto fin, se pusieron hoy a la labor de computar las reservas de abastecimientos que hay en Berlín.

El diario "Taeglische Rundschau", órgano del ejército rojo, cuyas demandas señalaron el principio de la campaña de los rusos para desalojar a los occidentales de Berlín, acusa hoy rudamente a los norteamericanos de "tratar de instigar" otro bloqueo.

El "News Deuchsland", diario del partido comunista, insinúa agoreramente esta mañana, que podrían producirse cortes en el suministro de corriente eléctrica, cuya usina se encuentra en el sector soviético de Berlín, a causa de un presunto sabotaje de elementos no comunistas. Las autoridades norteamericanas calcularon que Berlín occidental tiene carbón para cinco meses y reservas alimenticias para tres meses.

Entre tanto, los trenes elevados de la ciudad siguen trabajando con horarios reducidos. Las autoridades calculan que las reservas darán abundante tiempo para desviar los aviones de sus rutas y volver a poner en movimiento la "operación vituallas" (puente aéreo) en su segunda edición, para cualquier momento en que el transporte se suspenda completamente.

Se redactó definitivamente el proyecto de ley de aumento a Func. Públicos

(Viene de la 8a. pág.)

adopción de este sistema será acrecentada, si se llegara a sancionar la ley general de sueldos.

CONTADURIA DE LOS MINISTERIOS Y REGIMEN GENERAL PARA LAS ADQUISICIONES

Además de la modificación de la estructura general del presupuesto, se proyectan disposiciones tendientes a asegurar una mejor inversión de los rubros de gastos y a obtener economías en las adquisiciones. Estas disposiciones son una consecuencia directa del nuevo régimen que se proyecta por el artículo 6º para la distribución de los rubros de gastos. La aplicación de dicha disposición facilitará la obtención de economías al permitir las compras en conjunto para las diversas dependencias incluídas en cada inciso; pero exigirá, a la vez, una organización que facilite el estudio de las necesidades y la distribución y empleo de los rubros entre ellas, de acuerdo con el procedimiento que se proyecta.

Es por esta razón, que se crean las oCntadurías de los Ministerios, que son reclamadas por las Secretarías de Estado, como medio para agilitar el trámite administrativo vinculado con su gestión financiera y para descongestionar, a la vez, a la oCntaduría General, del trabajo que le significa la intervención previa al gasto y la información que le requieren todas las oficinas para conocer la disponibilidades de sus rubros.

La creación de las Contadurías Centrales de los Ministerios que aún no poseen este importante servicio y la reglamentación y ampliación de las funciones de las Contadurías ya existentes en algunas Secretarías de Estado, permitirá un mejor control de la ejecución de los presupuestos, porque facilitarán la intervención [...]

[...] lizado, será clasificado por categorías. — Art. 6º. — La distribución de los rubros de "Gastos de Funcionamiento de las Oficinas y Servicios" y de "Inversiones" de cada inciso del Presupuesto Gral. de Gastos, será realizada por el Poder Ejecutivo o por las autoridades comprendidas en el Art. 192 de la Constitución, según corresponda, teniendo en cuenta las necesidades de los distintos servicios. Esta distribución podrá ser modificada durante el transcurso del ejercicio; pero los compromisos de gastos no podrán exceder de la dotación asignada a cada rubro. Los rubros podrán ser utilizados individualmente por las distintas Oficinas o afectados con carácter global, cuando ello sea necesario para cubrir las adquisiciones y suministros comunes, de acuerdo con los dictámenes de la Comisión General de Adquisiciones.

Capítulo II. — Contadurías de los Ministerios y Régimen de Adquisiciones. — Artículo 7º. — Los Ministerios y los organismos del Art. 192 de la Constitución, incluídos en el Presupuesto General de Gastos, que no posean en la actualidad servicios propios de contaduría, quedan autorizados para designar de inmediato un contador que tendrá la asignación correspondiente al grado 16 de la Categoría I del escalafón. Los cargos, cuya creación se autoriza por el inciso anterior, se incorporarán a los "Item" respectivos del Presupuesto General de Gastos en el grupo 2) de la clasificación del Art. 5º, y sus dotaciones serán atendidas con el rubro 1.01 de la clasificación actual, las que serán aumentadas en la cantidad correspondiente. — Art. 8º. — Sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades del Contador General de la Nación, establecidas por las leyes vigentes, los contadores de los Ministerios y de los organismos comprendidos en el Art. 192 de la Constitución, observarán, siendo responsables de las omisiones en que incurran, todo compromiso de gastos que consideren ilegal o que exceda de los [...]

[...] 1948 y 8 y 13 de enero de 1949. — Art. 14. Los aumentos que se establecen por los Artículos 11 y 13 de la presente Ley, con las mismas limitaciones y excepciones, beneficiarán a los empleados y obreros de la Administración Nacional de Puertos, Administración de Ferrocarriles y Tranvías del Estado; Ferrocarril Central y Compañía de Aguas Corrientes. — Art. 15. Quedan exceptuados del aumento establecido por esta Ley los funiconarios docentes comprendidos en la ley de 2 de julio de 1949. Quedan igualmente exceptuados todos los funcionarios beneficiados por los aumentos establecidos por la ley de 7 de setiembre de 1949, no comprendidos expresamente en esta ley; los funcionarios del Poder Judicial; los funcionarios beneficados por la ley de 27 de agosto de 1948 y los funcionarios comprendidos en el régimen establecido por la ley N.o 10.520, de 23 de agosto de 1944. — Art. 16. Los aumentos establecidos por la presente ley serán liquidados desde el 1.o de enero de 1950 y gozarán del régimen especial fijado por el artículo 6.o de la ley de 27 de julio de 1946. — Art. 17. Los aumentos que se establecen por la presente ley no beneficiarán a los funcionarios que acumulan cargos y cuyas acumulaciones excedan del límite de $ 405.— mensuales, aún cuando el exceso se produzca como consecuencia de la aplicación de esta ley. En los casos previstos por esta disposición, el aumento será liquidado en el cargo administrativo, efectuándose la disminución en el cargo docente acumulado. — Art. 18. Regirán para los aumentos de los sueldos y jornales establecidos por la presente ley, las disposiciones de lo sartículos 3.o y 9.o de la ley de 27 de julio de 1946 y del art. 1o. de la ley de 17 de junio de 1948. — Art. 19. El Poder Ejecutivo ajustará las escalas de categorías y grados del Artículo 91 de la Ley de Ordenamiento Financiero, incluyendo los aumentos establecidos por la presente ley, [...]

[...]

Carmen Brelones de Mesa

[...]

FECHAS Y HORAS DE PAGOS

PARA LAS JUBILACIONES, PENSIONES, SUELDOS Y ASIGNACIONES FAMILIARES

PAGOS A LAS CLASES PASIVAS POR EL MES DE ENERO DE 1950

LUNES 23 DE ENERO. — JUBILACIONES

Industria y Comercio	del 27.100	al 28.899	de 7.30	a 9.00
Industria y Comercio	del 28.900	al 30.699	de 9.00	a 10.30
Industria y Comercio	del 30.700	al 32.299	de 10.30	a 12.00
Industria y Comercio	del 32.300	al 33.899	de 13.00	a 14.30
Industria y Comercio	del 33.900	al 35.799	de 14.30	a 16.00
Industria y Comercio	del 35.800	al 37.999	de 16.00	a 17.30

MARTES 24 DE ENERO. — JUBILACIONES

Industria y Comercio	del 38.000	al Final	de 7.30	a 9.00
Enseñanza Privada	del 1	al Final	de 7.30	a 9.00
Servicio Doméstico	del 1	al Final	de 7.30	a 9.00
Transportes y Anexos	del 1	al Final	de 9.00	a 10.30
Retiros Patronales	del 1	al Final	de 9.00	a 10.30
Retiros Patronales	del 1.500	al 4.299	de 10.30	a 12.00
Retiros Patronales	del 4.300	al 6.899	de 13.00	a 14.30
Retiros Patronales	del 6.900	al 9.999	de 14.30	a 16.00
Retiros Patronales	del 10.000	al Final	de 16.00	a 17.30
Servicios Públicos	del 1	al 3.099	de 16.00	a 17.30

MIERCOLES 25 DE ENERO. — JUBILACIONES

Servicios Públicos	del 3.100	al 5.599	de 7.30	a 9.00
Servicios Públicos	del 5.600	al 7.7999	de 9.00	a 10.30
Servicios Públicos	del 8.000	al 9.899	de 10.30	a 12.00

[...]

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

REGIMEN DE ESTAMPILLADO SOBRE LA INDUSTRIA DEL CUERO

Se pone en conocimiento de los señores Fabricantes de Calzado y Ramas Anexas, que a partir del 1.º DE MARZO DE 1950 entrarán en vigor las disposiciones de la ley N.º 9.521, de 22 de noviembre de 1935.

En consecuencia, se cita a todos los Fabricantes e Industriales comprendidos por la citada ley, para que concurran a las Oficinas de la Caja, calle Dante 1851, —2º piso— de las 7 y 15 a las 11 horas, para formalizar su inscripción en los registros respectivos, a cuyo efecto se les proporcionarán los formularios correspondientes a partir del día 23 de enero inclusive. Las declaraciones deberán ser llenadas, autorizadas debidamente y devueltas a la Caja, indefectiblemente antes del 1.º de febrero de 1950.

Asimismo se advierte que el incumplimiento de estos requisitos, impedirá la expedición del estampillado con valor.

LA ADMINISTRACION GENERAL.

Entrada y salida de vapores

[...]

Cartelera de Cines

[...]

CURSOS DE VERANO

[...]

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

[...]

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

[...]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

[...]

EDUARDO CHIAPPE S. A.

[...]

CONVOCATORIA

[...]

RINCON DE LOS TAPES S. A.

[...]

UN NUEVO HEROE DE HISTORIETA

[...]

BANCO URUGUAYO DE ADMINISTRACION Y CREDITO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[...]

LA NOTA EDITORIAL

Colonias con criollos y extranjeros

[...]

[...] treza. Pero esta evolución tendría un aceleramiento [...] el concurrieran en el mismo sentido los estímulos de la educación, de la orientación laboral, de una propaganda civil, del fomento económico, del crédito orientado y demás órdenes que están en el Estado no como patrono substituto, que es un exceso, sino como conductor social que es su función regente.

Tal plan y tal orden se nos ofrece aplicable debido a la noticia reciente de una gestión del Ministro Giambruno para enviar al Uruguay 1.000 familias sicilianas. Bienvenidas sean. Pero es de advertir que es menester asimilarlas y garantizarlas; no es cuestión que vengan como simple masa viajera, corrientes de migración desamparadas. Y junto con ellas hay que asimilar y garantizar mil familias criollas para que no sean simple masa olvidada y se trabaje en ellas una influencia de adaptación socialmente salvadora.

En suma: Igualdad humana y justicia moral en el problema.

Lo que podrá la desidia de pocos

Mañana deberá entrar en vigencia la nueva ley de lucha contra la sarna ovina, ese mal nacional que tan graves perjuicios causa a nuestra riqueza ganadera, y contra la que se han esforzado muchos ganaderos; los que, sin embargo, vieron muchas veces frustrados sus esfuerzos y gastos por la desidia de otros.

En un estudio que sobre ese problema ofrece en un colega de la capital, y en el que se manifiesta que ese mal de nuestra ganadería puede ser muy bien eliminado del país, se dice: "La desidia de unos pocos podría malograr la lucha".

Así es en efecto. De nada o de poco valdría el esfuerzo conjunto, si la incomprensión y la desidia de algunos mantuviera la infestación en su ganado, provocando con ello la reaparición y la presencia del mal en los animales sanos de otros hacendados. De aquí que la nueva ley establezca sanciones severas contra el incumplimiento de las normas que se dictan y contra quienes perjudiquen en forma que siempre es grave, la sanidad del país, con sus majadas o animales infestados.

Dado el tiempo que ha mediado desde la sanción de la ley hasta el presente, es de suponer que todos habrán dispuesto con tiempo los medios necesarios para el cumplimiento de la misma. De aquí que al entrar en vigencia la nueva legislación deba encontrar a todos los ganaderos, grandes y chicos, prevenidos y dispuestos al esfuerzo común, que debe tender a la erradicación total de ese mal de los campos del país.

Las letras de Carnaval

Todos los años, en la proximidad del Carnaval, se ha levantado la advertencia de todo punto justificada, de que debe procederse con decisión y con severidad en la represión de los desmanes y groserías que se intenten difundir por medio de las letras de las agrupaciones carnavalescas.

Hay que repetirlo una vez más; pero con el lamentable recuerdo de lo que ha venido sucediendo siempre. Que la vigilancia no es lo adecuada que debiera ser, o que la contemplación es demasiado excesiva, al permitirse que se burle las disposiciones municipales y los permisos y autorizaciones dadas a las letras de las canciones, por la inclusión, frente a los tablados o en los sitios públicos, de otras letras o modificaciones que no se habían antes denunciado.

Pero lo lamentable es, como advierte un colega, que sea la propia autoridad municipal la que, en cierto modo, propicie esas desviaciones, al permitir, sin reparo alguno, que la orquesta típica contratada para las diversiones del Tajamar, tenga en su repertorio y lo ofrezca reiteradamente, un número, cuya letra provoca la resistencia asqueada de numerosos oyentes, por más que se encuentren entre el auditorio, como desgraciadamente acontece a veces, quienes aplaudan con total desaprensión y mal gusto, esas expresiones.

Hay que cortar esto, que lleva la procacidad y la grosería con sello municipal; y hay que cortar lo otro, las infracciones que se cometen en Carnaval, con letras, recitados o cualesquiera otras manifestaciones de incultura y a veces, hasta de inmoralidad manifiesta. De otro modo, parecería que los derechos y las libertades son para lo guarango y lo procaz.

El prestigio de nuestras playas

[...]

Higienización comunista

[...] y en los países sometidos a la férula comunista. Se van encontrando traidores, tratkistas, titoístas, vendidos al imperialismo, etc., en todos los cuadros de la administración y en todos los rincones de las filas comunistas; y se decide la limpieza por la eliminación, la desafiliación —que significa muerte— y por los medios expeditivos con que cuenta el comunismo para purgas y limpiezas.

Ahora acaba de sucumbir a ese trabajo de higienización, otro de los grandes, con la curiosa circunstancia de que precisamente es a la higiene a la que estaba particularmente vinculado. En efecto, el Presidium de Belgrado acaba de relevar de su cargo al Ministro de Obras Sanitarias, señor Reno Andejev.

Será el pobre Ministro relevado, el que rompa la nueva marcha de esa depuración que se está preparando en Sofía, con el juicio a que serán sometidos numerosos elementos "deparables", —como expresa la información—, los que ya habían sido "preparados", —así dice también la información— y ya se sabe en qué consiste esa preparación previa a los juicios

Y así se va depurando, a grandes golpes, el comunismo.

La obra del pintor José Cúneo

Gentilmente dedicada por su autor, el señor José Pedro Argul, hemos recibido un ejemplar de la nueva obra de crítica y estudio de arte pictórico que ha realizado bajo el título de "El Pintor José Cúneo, paisajista del Uruguay".

Esta publicación espelizada está adornada con ilustraciones muy interesantes y bien logradas. Prima en ella, es lógico, la labor del autor quien vuelca su conocimiento del ambiente de arte, del arte mismo, con un cariño de delicado que le es característico.

Es una labor que reviste singularísimo interés para los entendidos y destinada a dejar un registro provechoso para el estudio de tan fina materia en todas las épocas.

Cursos Magisteriales de Vacaciones

El nuevo espíritu en la enseñanza de la Escuela Rural

[...] legaciones de Maestros de las Escuelas [...] todo el país, para asistir a los cursos de vacaciones.

Estos cursos de vacaciones constituyen una institución ya tradicional en nuestra enseñanza primaria, pero los de este año tienen un interés particular.

Y es que en esta oportunidad se ha citado a los maestros de Escuelas apartadas, para idear planes tendientes a la mejor aplicación de los nuevos programas que comenzarán a regir este año en las Escuelas Rurales. Las autoridades escolares tienen grandes esperanzas en la aplicación de esos nuevos programas. Por eso se han procupado de impregnar de su espíritu a los maestros que habrán de ponerlos en ejecución. Capacitados pedagogos y profundos conocedores de nuestro ambiente rural, han colaborado en la preparación de los nuevos programas. Pero sus experiencias y sus meditaciones no quedarán en la frialdad de sus pragmáticas, desarrolladas en los nuevos programas. En estas concentraciones, en la charla diaria y en la fervorosa cordialidad de las aulas, serán transmitidas personalmente a quienes deban ponerlas en práctica.

Los maestros visitantes, a su vez plantean sus dudas, sus reservas y traen el aporte de sus experien[...]

[...] maestros por departamento, a los cuales se han agregado muchos voluntarios. El afán de superación parece ser la característica saliente de nuestros maestros rurales.

En el almuerzo conversamos con muchos de ellos. ¡Qué emotivo y contagioso fervor en sus palabras! Son maestros de Artigas, de Rivera, de Tacuarembó, de Cerro Largo y de Treinta y Tres, con los cuales hemos hablado. Son maestros que viven en medios aislados, que pugnan por hacer de sus humildes escuelas un centro social, de irradiación de cultura hacia todo el vecindario. Desde aquí, de la capital, es muy difícil apreciar en toda su amplitud, el trabajo de estos paladines de la cultura ambiente.

Sin embargo, no nos encontramos con ningún amargado. Todos rebozan optimismo. Un optimismo contagioso y lleno de fervor. Creen que estos cursos serán muy provechosos. Al ponerse en contacto aquellos de las más diversas regiones se han contado sus mutuas experiencias. Experiencias vividas y no librescas y se han cambiado sus soluciones. Todos tienen confianza en la orientación de los nuevos programas. No porque tales programas vayan a cambiar [...]

[...]

Dicen que el mundo es una cosa seria

Los telegramas siguen, con celeridad, informando sobre el mundo y los hechos que pasan. Pero lo que sucede en el mundo, a veces, no es muy serio o da motivo para que la seriedad se ahuyente por exceso, como esto que le acaba de pasar en Puerto Príncipe a Anita Soufrent de San Miguel que sufrió un síncope el miércoles y el jueves le rezaron un emocionado funeral en la iglesia de San Miguel. Hoy Anita volvió a trabajar, después de estar durante dos horas dentro del ataúd, hasta que hizo un ruido que ahuyentó a todos los que acompañaban su sepelio y fué sacada de su incómodo y tétrico encierro por el sacerdote. Todo había sido un ataque cataléptico.

Esto de asistir, devotamente, a su propio funeral, no es una cosa muy común, aunque sea muy seria. Anita Soufrant podrá decir qué se siente en su propio funeral. Desde luego que no debe ser muy gracioso. Y el Sacerdote podrá agregar qué se siente cuando un muerto se levanta en medio de un funeral.

● PROBLEMA PARA SATISFACER ALGUNOS GUSTOS

En Estados Unidos se ha conseguido criar unos pollos sin alas que serán disperdigados en Sud América. Esas aves han sido criadas por Peter Baumen, de Des Moines. Y serán las primeras que salen de los Estados Unidos. Van destinadas a los gobiernos de Cuba, Brasil y Perú.

La empresa Branif International Aiways les envía como obsequio para investigaciones científicas. Una yunta será enviada al presidente Prío Socarrás de Cuba, que tiene una colección particular de especies raras de aves de corral. Otra yunta será mandada al coronel Alberto León Diez, ministro de Agricultura del Perú y la tercera al profesor Carlos Alberto de Cunha, educador brasileño.

Nos imaginamos que cuando progresen estos tipos de aves, crearán menudos problemas en el comedor, cuando el dueño de casa, un lunes por ejemplo, luego de haberse quedado "pato" en las carreras del día anterior, por causa de Marcñas, le diga a su esposa "dame una alita, vieja".

● NO HAY INVICTO QUE NO CAIGA

Hay gente que comenta que ha dormido mal una noche. Y, por esa razón, se le tolera que haga, en las mañanas o en las tardes, algunas cosas mal hechas. Es que el sueño, no el de los poetas, sino el físico, es una necesidad.

Pero hay gente que suele prescindir de él, como el Dr. Fernandino Pavoni de Algamo, en Bergamo, Italia. Ayer se murió.

El extinto Dr. Ferdinando Pavoni, contaba 80 años y desde su regreso de Grecia en 1890 no pudo conciliar el sueño hasta que murió. Los más afamados especialistas de Italia estudiaron su caso sin poder encontrar remedio. El Dr. Pavoni trabajaba todos los días y por las noches se recostaba y la pasaba leyendo o simplemente descansando. Solía decir el Dr. Pavoni de sí: "Soy un reloj viviente".

Vale decir que en el lenguaje poético, se durmió.

No, es que tenía razón aquel que dijo cuando le hicieron el primer gol a Peñarol: "A la corta o a la larga, no hay invicto que no caiga".

● LOS HOMBRES TAMBIEN LLORAN

El acto, según algunos, es casi privativo de las mujeres. Y más que privativo, afirman los que entienden de tácticas, es una buena arma de conquista. Pero los hombres también suelen llorar, como este Sr. Hamilton que declaró ayer en su juicio de divorcio en Wáshington. En su declaración afirmó que su esposa Dorothea lo había amenazado con un cuchillo de caza, le había pegado en la cabeza con un zapato y lo había castigado con una varilla de tres pies de largo, hasta que la víctima echó a llorar.

Algunos pueden no rendirse a lagrimear por algún acontecimiento cualquiera, pero tiene que tener vocación de héroe o de mártir quien resista la amenaza de un cuchillo de caza, el golpe de un zapato y el castigo de una varilla, presumiblemente de acero, con tres pies de largo, noventa centímetros de nuestras medidas.

Hay cosas que no convencen, pero deben hacer llorar. Hamilton es un testigo viviente. Y los jueces deben haber atestiguado si tenía razón.

Dorothea, mientras tanto, quizá, en este preciso instante, se azucare frente a un futuro pretendiente, en aquel país de los divorcios reiterados. Sería conveniente que el sucesor de Hamilton en el corazón de Dorothea, examinara lentamente el zapato el cuchillo y la varilla.

De esta manera podría adivinar el porvenir.

AUTOS, AUTOS, AUTOS...

Dicen que las Aduanas son el barómetro de la vida de un país. Allí se ve si exporta o si importa, si vive por sí mismo o a fuerza de compras al extranjero, si mueve o no mueve su riqueza, allí se conocen los gustos y las inclinaciones de los habitantes y hasta se pueden deducir sus inquietudes y sus preferencias.

No cabe duda que de ser así, nuestra aspiración, nuestra necesidad, nuestro deseo lo constituyen los automóviles.

Por el lado del muelle de escalas una larguísima fila de lujosos ejemplares espera la voz del Contralor para mover[se ...] explanadas del puerto de ultramar no se puede pasar si[n] un juego de piernas, como dicen los futbolistas, entre [...] viles; los camiones arrastran de cuatro o cinco unidad[es] rumbo a los talleres y del otro lado del alambrado [...] de los compradores mantiene la altura astronómica de los precios.

Cuando contemplamos este espectáculo pensamos en quién será el pobre peatón que no consiga uno.

Huevos en mal estado

El precio de los huevos no es nada interesante para el consumidor. Pero si a ese precio se suma lo que debe desperdiciarse por las unidades que se expenden en mal estado, y que no se pueden recuperar, aquel precio evidentemente tiene que subir, al igual que sube cuando se merca el peso de lo que se vende.

Si es lamentable para toda dueña de casa el tener que tirar luego, porque están en mal estado, los huevos que adquiere para el consumo, más lo es cuando esa adquisición se hace en institutos oficiales, como el Frigorífico Nacional, en sus puestos de venta, y a los que se suele acudir por más confianza.

No sabemos si se dispondrá de alguna forma de control para la comprobación del buen o mal estado de los huevos que se venden. Si no se puede llegar a ese control, por lo menos podría disponerse el cambio de esa mercadería, lo que no tendría inconveniente, desde que los huevos que vende el Frigorífico están sellados. Con lo que se evitaría ese otro encarecimiento a la población consumidora; encarecimiento que, aunque pequeño, viene a sumarse a los otros chiquitos, que en conjunto hacen el montón agobiante

Sobre el mutualismo

Recibimos de la Federación de Sociedades Mutualistas de Asistencia Médica la siguiente nota que apoya las consideraciones formuladas en nuestra hoja.

Montevideo, enero 16 de 1950. — Señor Director de EL BIEN PUBLICO. Presente.

Señor Director: Nos referimos a los artículos recientemente publicados en el diario de su digna dirección relativos a las sociedades mutualistas de asistencia médica, en los que se plantea acertadamente la situación de dichas entidades. Dichos artículos han tenido la virtud de originar otros, también valiosos, en distintos diarios de la capital, generando atención hacia los problemas de las sociedades mutuales, que deben ser resueltos a la mayor brevedad, si se desea evitar que desaparezcan, con las consiguientes graves consecuencias.

Agradecemos el interés de EL BIEN PUBLICO por el mutualismo nacional, y aprovechando la oportunidad le saludamos con la mayor consideración. — Manuel Dobal, presidente; Marcelino Ramos, secretario.

Un nuevo héroe de historieta

Allá en Bayona el brasileño Joao Silva trata de demostrar al Fiscal del Crimen que no tiene nada que ver en la muerte de su esposa.

El hombre aparece con esa tranquilidad exterior que pueden tener los millonarios co[...]

[...]

(Continúa en la 2a. pág. 7a. col.)

Más que liberticida es mediocricida

[...]

¿Que no permitirá la acumulación de cosas dispares como con los votos de ciudadanos de distintas fracciones que piensan diferente? ¡Claro! Pero esa es una cortapisa que se ha descubierto para que los partidos puedan tener hegemonía, merced, no a voluntades, sino "al handicap de la ley".

Evidentemente esta es una reforma en favor de la libertad.

El único reproche que podría hacérsele es que es mediocricida. En eso estamos totalmente de acuerdo. Obligará a los partidos políticos —en la elección de sus candidatos presidenciales— a levantar el punto de mira en cuanto a las personas, porque tendrán que pensar que con candidatos prestigiosos conseguirán el respaldo de la ciudadanía, mientras que si lo hacen con candidatos "tibios" o sin grandes condiciones, no reunirán votos para enfrentar con posibilidades a los que salgan de otro lado.

Si nos dicen esto, estaremos de acuerdo.

Entonces, por esta reforma, se decretará la muerte de la mediocridad. Y eso más que un defecto de esta reforma, es una virtud que nadie puede resistir, a no ser que se quiera el gobierno del partido, a pesar de todo.

El asunto es clarísimo y tiene la diafanidad del agua.

DE "MARCHA"

Sobre la Comisión Interventora

El colega "Marcha" publica una nota en la cual considera distintos aspectos del problema del Contralor.

Destacamos hoy los párrafos en que juzga la labor de la Comisión Interventora, que el lector notará coincidentes en lo fundamental con el juicio que hicimos sobre la misma.

"La Comisión Interventora del Contralor ha puesto fin a sus tareas. El hecho ha sido poco menos que ignorado. Entraña ello una injusticia. Y así como no parece muy procedente elogiar a quien asume tareas públicas, en cambio cabe juzgar al que abandona esas tareas. Primero porque la obra está cumplida y entonces hay elementos de apreciación. Después, porque si el elogio corresponde, no hay posibilidad ya de que él pueda torcer o inclinar las resoluciones del encomiado.

En el caso, hay el deber de decir que la Comisión cesante cumplió una obra de positivo beneficio. Bastaría para fundar tal aserto, recordar que esa Comisión, dentro de las limitaciones del tiempo y de las limitaciones de los medios de que dispuso, elaboró y puso en marcha, por primera vez desde que el Contralor está creado, un sistema de cuota individual, que como alguna vez dijimos, está destinado a substituir la discrecionalidad en los repartos, por una norma de carácter general y permanente que ofrece garantías a todos. Y no puede negarse, además, que la Comisión Interventora, dió un poderoso impulso a la reorganización del Contralor, actualizó el [...]

(Continúa en 8a. pág. - 7a. col.)

Una publicación de la U. del Trabajo

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Hemos recibido una publicación de carácter técnico-docente de suma objetividad. Un volumen publicado por la Universidad del Trabajo del Uruguay que se titula "Nuevos Planes y Programas de Estudio".

Contiene en más de 200 páginas, el detalle de todos los planes de estudio en sus diversas asignaturas de oficios, técnicas, preparación para tareas rurales, comerciales, domésticas, etc.

Por sí mismo, ese tomo da la pauta de la inmensa tarea formativa para el trabajo que cumple ese organismo.

No sabemos si las cosas han cambiado en nuestros días, pero en otras épocas, lamentablemente, se abandonaba la escuela primaria sin un consejo a los padres y sin una palabra a los alumnos acerca de los caminos que pueden seguir las nuevas generaciones; [...] posibilidades muy provechosas de preparar un futuro mejor y servir mejor al país.

Del Sr. Juan Carlos Gómez Folle

ESTA ENCAUSADA DENTRO DE LA ORIENTACION GENERAL DE NUESTRO DERECHO LA OBRA QUE AUTORIZA A LA LEY N.º 10.071

LA OPINION DE LOS JUECES LETRADOS DEL INTERIOR NO ESTABLECIO REPAROS DE ORDEN CONSTITUCIONAL

COINCIDENCIAS DE APRECIACION

De la lectura cuidadosa de los informes producidos por los señores Jueces Letrados del Interior, se recoge una impresión de armonía en el pensamiento que consolida nuestra confianza en los beneficios sociales de la Ley No. 10.071, si ella se aplicara de acuerdo con su espíritu, dentro de lo que su letra autoriza.

Hasta el momento de la encuesta, realizada hace ya algún tiempo, varios juzgados no habían recibido denuncias ni iniciado, en consecuencia, procesos por vagancia u otros estados afines.

Tal era lo ocurrido en Colonia, en Paysandú, en Rocha en Durazno, en Flores, en Tacaurembó y en Treinta y Tres. En esos Departamentos, ni la Policía ni los Juzgados de Paz habían puesto en marcha los preceptos de la Ley No. 10.071.

JUICIO DEL DOCTOR LOPEZ ESPONDA

Si bien el Juzgado Letrado de Salto de 1er. Turno tuvo algunas actuaciones relacionadas con la Ley de referencia, opinó que no existían dificultades de orden procesar. El Juez del mismo Departamento de 2o. Turno, Dr. M. López Esponda, expresó que teóricamente la Ley no presenta fallas ni defectos de procedimiento. Analizó los probables motivos de su falta de aplicación.

1o.) Siendo las autoridades policiales las encargadas de formular las denuncias sobre personas en estado peligroso, la falta de adecuado proceder y de suficiente conocimiento de las disposiciones de que se trata, reduce sensiblemente los casos en que se da intervención al Juzgado competente.

2o.) En los casos de faltas, a que se refiere el Art. 10o., puede [...]

Y ello porque los Jueces de Paz no dictan sentencia en materia penal, en las causas de su competencia. Prescripta la falta, se archiva el expediente y, por lo tanto, se cierra el camino para aplicar la Ley No. 10.071.

SOLUCIONES PROPUESTAS

El mismo Dr. López Esponda concreta sus soluciones: en el primer caso, mediante la oportuna difusión de la Ley entre el personal policial encargado de formular las denuncias; en el segundo, exigiendo de la Justicia de Paz, el estricto cumplimiento de las disposiciones legales sobre el procedimiento criminal.

El Dr. Luis M. Baumgartner, Juez Letrado de Durazno que no había sido llamado a actuar, sostuvo que el texto de la Ley y el de su reglamentación no merecen reservas y, por el contrario, son de excelente factura técnica, tanto desde el punto de vista jurídico como en el aspecto lógico gramatical.

Atribuyó la falta de aplicación de la Ley a la dificultad que tiene el Ministerio Público en conseguir pruebas.

UN COMENTARIO INTERESANTE

Estudia el Dr. Baumgartner esa situación y dice que ese inconveniente se produce debido a las coartadas y excusas, siempre fáciles de esgrimir por gentes inescrupulosas, a las que les es expedito el camino para conseguir, por dádiva o temor, en forma directa o por intermedio de terceros, frondosa prueba de testigos y aún documental, mientras que el Ministerio Público actúa, frente a innúmeros pequeños o grandes intereses creados; sin el cebo ni la extorsión moral aludidos, en la estación de la probanza; y, por ende, ésta obligará al Juez en el trance decisivo. Admite el Dr. Baumgartner que, acaso, fuera menester darle a la Ley No. 10.071 un toque de ejecutividad.

OTROS PUNTOS DE VISTA CONCORDANTES

Casi todos los jueces que no habían tenido oportunidad de aplicar la Ley No. 10.071 coinciden en atribuir esa anomalía a las causas ya expuestas, señalando, también, que en la mayoría de los casos, los mendigos y ebrios no son puestos a disposición del Juez de Paz y, cuando esto ocurre, tampoco los antecedentes llegan al Juzgado que debe poner en movimiento la Ley de que nos ocupamos.

Si bien, se toca incidentalmente el tema de las garantías individuales, predomina la seguridad de que ellas serán mantenidas y, si alguno reclama mayor latitud para el criterio judicial, lo hace con el propósito de favorecer la acción preventiva de la Ley. Cuando mucho, se prevee la posibilidad de que se reglamente la función policial, para impedir posibles abusos de funcionarios inferiores que, naturalmente, no llegarían a traducirse en consecuencias judiciales, aunque perjudicaran —de momento— a algún imputado.

UNA COMISION ESPECIAL

En posesión de tan valiosos dictámenes, la Dirección General de Institutos Penales constituyó una Comisión Especia lintegrada por funcionarios de su dependencia: el Dr. Salvagno Campos, Director del Instituto de Criminología; el Dr. Romeo Volonté, Asesor Jurídico; el Dr. José Abella, Jefe del Servicio Médico Criminológico y el Dr. Heriberto Mantero, Profesor de la Escuela de Funcionarios Penales.

Dicha Comisión Especial estudió los antecedentes a que nos hemos referido y aconsejó: 1o.) Solicitar por vía de oficio la intervención de la Suprema Corte de Justicia para obtener de los Juzgados de Paz que cumplan el Art. 16o.; 2o.) Pedirle a la misma que recomiende, a la Secretaría de los Juzgados competentes, atención respecto a los casos comprendidos en la Ley; 3o.) Gestionar del Poder Ejecutivo que igual indicación se haga a los Jefes de Policía, quienes divulgarán, entre el personal subalterno, el texto de la Ley.

Ese informe, apoyado por esta Dirección General, se halla a resolución del Poder Ejecutivo, radicado en el Ministerio del Interior. Como se ha visto, pese a la amplitud con que se ha dilucidado el problema y a la categoría y versación técnica de quienes han sido consultados, no se planteó —ni de manera lateral— una presunción de inconstitucionalidad.

Por el contrario, cabe afirmar que se ratificó el plausible sentido social de la Ley No. 10.071, en un concurso de prestigiosos y documentados asesoramientos.

JUAN CARLOS GOMEZ FOLLE

La vida social

GRAN REUNION DE MODA ESTA NOCHE EN EL HOTEL CARRASCO

D eacuerdo al éxito brillante de los sábados anteriores, la reunión de gran moda que se anuncia para esta noche en los salones y terraza del Hotel Casino Carrasco, constituirá un acontecimiento social de destacadas proporciones, ya que tanto para el dinero con que se iniciará la reunión, como en el baile que le seguirá, veremos reunido a todos los valores del ambiente. Las mesas para la comida han sido solicitadas en casi su totalidad, costando el cubierto $ 10.00. El baile lo amenizarán las orquestas: Barry Moral, Juan Cao y Juan E. Martínez (Pirincho). El precio de la entrada a baile solamente es de $ 3.00.

★ **BODA EBBELER PIÑEYRO-CARRIQUIRI MUJICA.** — En la Iglesia de San Juan Bautista (Pocitos) tendrá lugar el 26 del cte. a las 18 y 30 horas las boda de la Srta. Beatriz Ebbeler Piñeyro con el señor Hugo Carriquiri Mujica.

A dicha ceremonia han sido invitados un núcleo de parientes y amistades de la pareja, lo que dará margen a un lucido acontecimiento nupcial.

★ **KERMESSE DE BENEFICENCIA.** — Con motivo de inaugurarse próximamente el Colegio San José en dicha Parroquia, se realizará mañana de 6 a 8 de la tarde un festival al aire libre a beneficio de dicha obra.

El programa será variado y atrayente, cédulas todas premiadas, pozo de gol, venta de golosina, etc. etc., no faltando la deliciosa parrillada que, atendida por personas competentes hará que chicos y grandes disfruten de ella.

Como es de suma necesidad iniciar la clase sen el correr del ...

... sio J. Bayardo, señora Martha Larralde de Bayardo y señorita Gladys de Angelis; y por el novio los señores Adolfo García Barredo, Raúl Soto, señora María E. González de García Barredo y seoñra Susana Margarita Calorda de Soto.

—Hoy se llevará a cabo en la Iglesia de los Padres Carmelitas del Prado, la boda de la señorita Diana Rodríguez Maison nave y Consuelo Rodríguez de Rodríguez Pérez y los señores Domingo Rodríguez Pérez y Luis ...

Fiesta benéfica en la Quinta de Fernando García

Nuestra sociedad se encuentra abocada a una de los más brillantes acontecimientos sociales de la temporada, con la gran fiesta que a beneficio de la Asociación Nacional Pro-Niño Lisiado y Policlínica "Rosa Lanza de Varela Acevedo", se llevará a cabo en los días 5 y 6 del mes de febrero próximo, en la ex-quinta de Fernando García en Carrasco, que ahora pertenece al Estado, y ha sido cedida gentilmente para ese fin a la Comisión Pro-Fomento de Carrasco, que es la que organiza esta gran fiesta, llamada a obtener un magnífico éxito.

Números de atracciones, kioscos atendidos por damas y jovencitas de nuestra sociedad, gran pista de baile con tres excelentes orquestas habrá en esta gran fiesta que en nuestros círculos ha despertado gran entusiasmo.

El día 5, se llevará a cabo un gran campeonato de "runnyganasta". La inscripción ha sido fijada en $ 1.00 y serán otorgados valiosos premios a las parejas ganadoras, siendo él dirigido por un conocido caballero.

El 6, será renovado el programa de variedades y es muy probable la actuación de un calificado conjunto de folklore paraguayo que actualmente se encuentra entre nosotros, donde viene siendo muy aplaudido. Además, actuarán Pintín Castellanos y otros conocidos aficionados que darán mayor realce al programa de la fiesta. La entrada es de $ 2.00.

En fecha próxima, daremos otros detalles sobre esta gran fiesta de la que fuera de dudas han de participar nuestros más calificados elementos, como así los veraneantes que se encuentran en nuestra capital.

Maisonnave Valdez. En el acto civil serán testigos por parte de la novia, la señora Concepción Rodríguez de González y los señores Dr. Luis María Guarnascheli, Ulises Pintos Travieso y Hugo Norman Rodríguez, y por el novio la Sra. María Teresa Maisonnave de Rolando y los señores Esc. Selmer Abuarav, Pedro Maisonnave Valdez y B. Valdez Maisonnave y Julián Arbelo.

★ **REUNIONES INFANTILES.** El Dr. Alberto Gallinal Heber y su esposa Elvira Algorta Sere-mini ofrecerán el 25 del corriente en su quinta en el Prado una fiesta infantil en honor de su hija Elvira.

Asistirán a esta reunión conocidas niñas de nuestra sociedad lo que dará lugar a una animada nota infantil.

—El señor Rodolfo Nin Vázquez y su esposa Nelly Novoa Quinteiro ofrecerán el próximo miércoles una fiesta infantil con ...

★ **RECIBOS.** — ...

★ **COCKTAIL DE MODA HOY EN EL "TAJAMAR".** — ...

★ **COMO ACTUARAN HOY LAS ORQUESTAS DE LOS HOTELES MUNICIPALES.** — ...

★ **NACIMIENTOS.** — ...

★ **VIAJEROS.** — ...

★ **EN LA GRAN REUNION DE ESTA NOCHE EN EL HOTEL MIRAMAR** que se anuncia ... de 23 y 30 a ... patio del Hotel ...

Libros sobre la legislación del trabajo

En el mes de diciembre, la oficina Internacional del Trabajo, con sede en Ginebra, Suiza, ha lanzado a la circulación una serie de publicaciones bien documentadas, en materia de legislación del trabajo, de las cuales citaremos algunos títulos. Igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor, entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina —informe para la próxima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo—; de la serie legislativa, se ha publicado los fascículos de julio y agosto de 1949 —en inglés y francés—, conteniendo textos de leyes y decretos de México, Bélgica, Francia, Gran Bretaña e India, convenciones y tratados internacionales en seguridad social, asimismo contiene un suplemento a la legislación reciente del trabajo. Informaciones sociales se ha publicado el Nº 9 —en español, inglés y francés—, con síntesis informativa de OIT, política social y económica, relaciones del trabajo, empleo, orientación y formación profesionales, migraciones, condiciones del trabajo, seguridad social, cooperación y organizaciones patronales y obreras.

Como apartado de la Revista Internacional del Trabajo se publica un artículo que estudia el "Pago del salario por los días feriados y de descanso semanal.

Para la Conferencia Asiática que se realiza en estos días en la India, se han recibido dos informes en inglés: "Labour Inspection" y "Agricultural wages and incomes of primary producers".

También se ha distribuido por vía aérea ejemplares del informe IX (2) para la 33ª reunión, titulado: "La formación profesional de los adultos, con inclusión de los inválidos".

Asuntos despachados en el acuerdo de Instrucción Pública

Relación de asuntos generales despachados por el señor Presidente de la República y el señor Ministro de Instrucción Pública ...

Acuerdo con el Ministro de Hacienda

Fué aprobado el Balance del Banco de la República, al 31 de diciembre 1948

El 28 se inician las plantaciones del Ibirapitá

EL SR. PRESIDENTE PLANTARA EL PRIMER ARBOL

... 38, a las 19 horas, ... Rodó, y junto al ... del autor de "Ariel" ... ente de la República ... Batlle Berres, hace ... simbólica de un ... sea el Arbol de Ar... iniciación de los ho... estales al Padre de ... acto tendrá la so... bida, con la ejecu... no Nacional por la ... olicía y el discurso ... aldo Edgardo Genta, ... ro de la Junta Ho... stal, explicará como ... ra el centenario de ... nuestro héroe má... dose de 1950 el "Año ... Artigas". El Minis... dería y Agricultura, ... L. Fischer, hablará ... del Poder Ejecutivo.

Candidatura del Dr. E. J. Couture al C. de Abogados

... tín Urtubey, Luis A. Dayvíee, Arturo Lerena Acevedo, Max Guyer, Jorge Peirano Facio, José Pedro Aramendía, Cesáreo Villegas Suárez, Américo Plá Rodríguez, Arsenio Bargo, Jorge Carve Gurméndez, Osvaldo Santini, Juan B. Fucito, Carlos A. Vilaró Rubio, Francisco Rodríguez Larreta, Horacio González Mulliu, Alfredo Inciarte, Jorge Salbene (hijo), Francisco J. Marcora, Fernando Salgado Gascue, Luis A. Sichero, Teófilo D. Real, Luis A. Comas, Alicia Santini, Emilia Santini de Ramonet, Alberto Abdala, Alberto Migliaro, Gonzalo Cordero, Carlos Real de Azúa, Luis M. Guarnaschelli, María Luisa Araquistain, Constanza Araquistain de Castellé, Pascual F. Coral Luzzi, Julio Durdós, Juan Frugoni Daquier, Julián Alvarez Cortés, Juan Carril Urta Francisco Panizza, Leonardo Sollier, Aldo Ciasullo, Luis Juan Freccero, Dr. Mario J. Muzio, Salvador Junio, Bernardo Lidner, Enrique Centrón, Elbia Garayalde de Loubejac, Román Echeverría, Enrique Mendive, Manuel Vieira, Artigas Plaza, Alberto Ramón Real, Carlos de la Hoz, Gabriel Giampietro Borrás, Julio César Irulegui, Juan Jacobo, Raúl Mendy, Ives Américo Aguilar, Wilson Di Bello, Jorge Alvarez Olloniego, César Augusto Turenne, Oscar Caplán, Alberto R. Villamil, Conrado Hughes (hijo), César Luis Aguiar, Serafín Ricci Rovira, Roberto Zerbino Cavajani, Héctor Del Castillo Lussich, Américo Balarini Reca, Carlos Guzmán Juanicó, Valentín Sánchez, Atilio Detomasi, Fritz Reyes Magariños, Adolfo Aguirre González, Carlos Buela Acosta y Lara, Margarita Molinari de Rava, Alberto Martín, Carlos Pérez Dobal, Herbert Porro, Jorge Zerbino Cavajani, Roberto José Brocos, Mario B. Pascual, Eduardo West, Eduardo L. Marchisotti, Dante Barrios de Angelis, Carlos A. Peña Etcheverrito, Fernando Abdala, José Ferro Astray, Segundo F. Santos, Aureliano Rodríguez Larreta, Pedro A. Montano, Dila Mallet Sosa, Armin Muguiondo, María Amelia Pérez Restelli, Aníbal Luis Barbagelata, Luis Seguí González.

Los abogados que deseen manifestar su adhesión, deben hacerla llegar al Presidente del Comité, Dr. Víctor H. Calroli, calle Treinta y Tres N.o 1418 o del Secretario, Dr. José Sánchez Fontáns, calle Cambará N.o 1611.

Laudo del Consejo de Salarios para las Compañías de Seguros

RESOLUCION DEL CONSEJO DE SALARIOS. — En reunión extraordinaria el Consejo de Salarios establecido para el Comercio en General, Grupo 1-B, por unanimidad aprobó los salarios mínimos, categorías y demás condiciones de labor para todos los personales ocupados en las Compañías de Seguros de la Capital. A la sesión asistieron los componentes de dicho tribunal, señores, Dora Cóccaro de Millor, Juan Sheppard Penco, Orlando Vigna, Cr. Antonio Lamanna, José R. García, Benito Rovira, Julio C. Crisolito, Juan Carlos Gradín, secretario de actas, y el secretario General de los Consejos de Salarios, señor Agustín Arturo Benítez.

RESUELVE. — **Primero:** Aprobar los salarios mínimos, categorías y condiciones de labor, para los empleados ocupados por las Compañías de Seguros de la Capital en la forma que se indica seguidamente:

PERSONAL DE CONSERJERIA. — Dentro de esta categoría se hallan comprendidos los porteros, serenos, ordenanzas y limpiadores o peones, sueldo por mes inicial de $ 94.50; con aumentos consecutivos anuales de $ 6.75, por cada uno de los seis primeros años; de $ 5.00 por el séptimo y octavo año: de $ 11.00 por el noveno año, $ 13.00 y por el décimo año, hasta llegar a $ 169.00. Cuando no se les proporcione casa habitación, y cuando se les facilite dicha comodidad se les podrá efectuar una deducción de $ 13.50 mensuales hasta el octavo año y de $ 20.25, mensuales pasando esa antigüedd. Personal eventual de limpieza, $ 0.63 por hora. **Cadetes:** Se consideran cadetes los empleados menores de 18 años de edad que desempeñen tareas de mandaderos, copiadores, mensajeros, etc. iniciándose en esa categoría con un sueldo por mes de $ 54.00. debiendo los que tengan una antigüedad de dos años y no hubieran cumpilod los 18 años de edad, tener un aumento sobre el salario real de $ 6.75, por cada uno de los dos años hasta alcanzar el sueldo por mes de $ 67.50. **Aspirantes:** Serán considerados como tales los cadetes después de haber cumplido los 18 años de edad y los que ingresen para esas tareas entre los 18 y 20 años de edad y que no tengan conocimientos específicos de dactilografía, etc., o que éstos no formen parte de sus funciones, esta categoría tendrá como máximo una duración de dos años, sueldo por mes de $ 81.00, con aumentos de $ 6.75, por año a partir de los primeros doce meses de actuación en esta categoría. **Auxiliares de agentes de compañía:** Se consideran comprendidos en esta categoría los empleados de Agencias o Sub Agencias en el interior de la República que dependan y sean retribuídos por las Compañías de Seguros para quienes se implanta el siguiente régimen de remuneraciones, hasta 18 años de edad, sueldo mensual $ 54.00; Mayores de 18 años de edad, sueldo mensual de $ 81.00. **Auxiliares:** En esta categoría estarán comprendidos los empleados que desempeñen trabajos de responsabilidad personal, tanto en libros auxiliares como en correspondencia, cálculos, estadísticas, dactilografía, taquigrafía y toda clase de labor específica que por su característica exija el conocimiento y dominio de la función. Estarán también incluídos en esta categoría los Aspirantes después de dos años de actuación como tales, sueldo mensual, $ 94.50, con aumentos mensuales de $ 13.50, por cada uno de los tres primeros años; de $ 10.00 por el cuarto año; de $ 11.00 por el quinto año; y de $ 13.00 por cada uno de los cinco restantes hasta llegar al sueldo por mes de $ 221 00. **Jefes:** Se consideran como tales a quienes con personal a sus órdenes o no, asuman la responsabilidad de la marcha de una sección, además estarán incluídos en esta categoría los Cajeros que lleven el movimiento de fondos de los establecimientos los funcionarios que controlan y dirigen el personal, (Jefes de Personal), los Inspectores informantes de las Compañías de Seguros contra incendios y siniestros marítimos, los empleados que sin poseer el título profesional hacen las veces de Contador, y aquellos ...

... partir del quince de enero de mil novecientos cuarenta y nueve.

La Convención Anual del Magisterio

El próximo 23 del corriente iniciará sus sesiones la V Convención Anual del la Federación Uruguaya del Magisterio. Existe gran expectativa por la trascendencia de los temas a estudio, entre los que destacamos:

Reforma de programas de escuelas urbanas; casa del maestro; bases para la reforma de nuestro sistema educativo; problemas educacionales del Consejo del Niño y escalafón docente para Enseñanza Primaria.

La Asociación de Maestros de Montevideo y la Unión Magisterial del Consejo del Niño se han encargado de todos los detalles referentes a hospedaje de los delegados del interior, estando todo pronto para agasajar a los mismos. La Unión del Magisterio de Montevideo ofrecerá un coktel en su sede social; y la comisión ejecutiva central de la Federación trabaja intensamente para poder dar la mejor organización a las deliberaciones. Están prontos los informes de las distintas comisiones que facilitarán la realziación del trabajo.

Exámenes en el Liceo N.o 9

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Exámenes en el Liceo N.o 9 "Dr. Eduardo Acevedo

Los exámenes del período complementario de febrero, se realizarán en las siguientes fechas:

Lunes 13: Exámenes previos.

Lunes 13: Reglamentados, 1.o A, 1.o D, 2.o C y 4.o B.

Miércoles 15: 2.o A, 3.o A, 3.o B y 4.o A.

Jueves 16: 1.o B, 1.o C y 2.o B.

Martes 14: Alumnos del Colegio Pío.

Todos los exámenes darán comienzo a las 8 horas.

Para rendir examen es imprescindible la presentación de la Cédula de Estudiante.

Las dificultades del comercio con la R. Argentina

Una delegación del Consejo Directivo del Consorcio de Representantes de Fábricas, integrada por los señores A. Tarabal Arredondo, José C. Caednazi y E. González Pallarés, visitó días pasados al señor Gerente General del Banco de la República, don Fermín Silveira Zorzi, a efectos de hacerle conocer la inquietud del comercio importador ante las dificultades que se presentan en el intercambio con la República Argentina.

Se le hizo presente al Sr. Silveira en esa oportunidad los inconvenientes que derivan de la desproporción resultante en la cotización del peso argentino en el mercado dirigido con respecto al libre, desproporción que, se entiende, perjudica sensiblemente la comercialización de los productos de aquella procedencia ante el inusitado auge que en los últimos tiempos viene adquiriendo el contrabando de mercaderías.

Señalósele también al Sr. Silveira los perjuicios que al comercio serio del país causa esta difícil situación frente al público consumidor que, desconociendo generalmente nuestro mecanismo oficial cambiario y los tipos que rigen para la importación, se pregunta como es posible tan desproporcionada diferencia en el precio de los productos comercializados en nuestro mercado.

El Sr. Silveira, que departió extensamente con los visitantes sobre estos y otros puntos del problema, prometió prestar al asunto su muy particular atención.

Droga para curar la gripe

(USIS). — En la última reunión anual de la Asociación Médica Norteamericana efectuada en Washington, se presentó una nueva droga que alivia rápidamente los síntomas de la gripe.

La droga, que todavía no ha sido "bautizada", se afirma que detiene instantáneamente las violentas contracciones de estómago y los trastornos intestinales que acompañan a esta desagradable enfermedad. Los pacientes que hicieron uso del nuevo medicamento se curaron de la gripe en menos de 24 horas.

La medicina en cuestión se obtuvo como un derivado de un jarabe descubierto por un equipo de investigadores de la Escuela de Medicina de la Universidad de Baltimore, quienes comprobaron que aliviaba considerablemente los efectos de la gripe. Las investigaciones han sido dirigidas por el Dr. J. Edmund Bradley, profesor de Pediatría de la Universidad.

Según el Dr. Bradley hicieron el descubrimiento mientras él y sus colegas buscaban algún medio de restablecer "el desequilibrio en el metabolismo de los carbohidratos" o sea la incapacidad del organismo para utilizar los azúcares y los almidones. Pensaron que algún preparado ácido con un elevado contenido de azúcar surtiría efecto y las pruebas efectuadas subsiguientemente demostraron la razón que tenían. Prosiguieron las investigaciones y tras añadir a la mezcla ácido fosfatado con una solución de carbohidratos consiguieron la base de la droga actual para la curación de la gripe.

El puerto de Fray Bentos

FRAY BENTOS, (ANI). — Ha trascendido que se harán gestiones ante los Poderes Públicos para que el puerto de Fray Bentos sea habilitado como escala de los vapores argentinos de pasajeros.

Como es notorio, una disposición aduanero impide el atraque de los vapores que trasbordan el pasaje en aguas argentinas.

A la Dirección General de Aduanas se le hatía saber la asuración de la población de esta ciudad al igual que la de Mercedes, ya que de ésta son numerosos los pasajeros que embarcan para el puerto local.

Sin haber tenido confirmación oficial ha yuna versión de fuente autorizada, en el sentido de que el inconveniente edo un trámite ante la Aduana local, sería salvado con la intervención directa de la Dirección General de Aduanas, la que aplicaría un procedimiento especial en el referido caso de los vapores argentinos.

INAUGURACION DE LA PARROQUIA DE Nueva Pompeya

SABADO 28 A LAS 17 HORAS

CONFIRMACIONES

DOMINGO 29 A LAS 10 HORAS

Del Comité Nal. Para el Año Santo

DE INTERES PARA LOS PEREGRINOS

Guía de lecturas

ULTIMAS NOVEDADES

AL INICIARSE EL AÑO SANTO

ARTICULO INEDITO DE PAUL CLAUDEL DE LA ACADEMIA FRANCESA

EN EXCLUSIVIDAD PARA "EL BIEN PUBLICO"

... recho inalienable al pensamiento, a la voluntad, al ser. Verdad y libertad son términos inseparables, y todo el mensaje del Evangelio se resume en esta suprema palabra de Cristo: *la Verdad os hará libres.* ¿Cómo sorprenderse de que el primer cuidado de la potencia de mentira que se ha levantado en Oriente fuera el restablecimiento de la esclavitud una esclavitud más pesada, más completa, más científica que la que jamás conocieron las épocas más desventuradas de la Historia y los pueblos más degradados del continente negro? El momento en que escribo, veinte millones de seres humanos trabajan en condiciones inauditas, bajo el látigo del exactor, dándonos una imagen del Infierno que sobrepasa el sombrío genio del Dante, de ese infierno en el que pretenden no creer los mismos hombres que lo han realizado en la tierra. Y este infierno ya no se limita a la desgraciada Rusia. Desde el fin de la última guerra, sus fronteras no han cesado de ensancharse y hemos visto hundirse en ellas a naciones cristianas enteras, con un pasado ilustre, unidas por todas sus fibras y todas sus tradiciones a nuestra alma y a nuestra carne. Asistimos con horror impotente a su lucha desesperada contra el monstruo que las ha embestido. La misma suerte ame...

... nas impuestas por Moscú. El gesto simbólico que abre el Año Santo es la demolición de un muro. ¿No nos dice el profeta que Jerusalén será habitada sin muros? "¡Entrad!" dice el Papa, representante de Aquél que es todo paternidad y su invitación se dirige no sólo a los católicos, no sólo a los cristianos de toda denominación, sino a todos los hombres de buena voluntad que sienten hermanos en un autor común. *Yo pondré un signo entre ellos, y enviaré mi invitación por encima del mar a Africa, a Libia, a Italia, a Grecia a las Islas lejanas, todos los que nunca oyeron hablar de mí. Y ellos os traerán de todas las naciones hermanos en la casa del Señor, en caballos, yuntas, literas, mulas, carros* —y podríamos agregar en barcos, aviones y trenes— *hacia la montaña de Jerusalén.*

Del otro lado, al contrario sentimos reinar una especie de inquietud febril. La cortina de hierro no será nunca lo bastante sólida y espesa. Es necesario reemplazarla por algo enteramente impermeable. Es necesario quitar a las multitudes encarceladas todo rayo de luz, todo soplo de aire libre, todo contacto con el exterior. La menor insinuación de la verdad constituye para la mentira un peligro mortal. Es menester poner los cuerpos y las almas de todos esos condenados del paraíso mar...

... ligro de la esperanza. Ninguna vista al abrigo del espantoso pe... gilancia es bastante minuciosa, ninguna precaución bastante atenta ninguna represión bastante severa. Nunca habrá suficiente policía y suficientes policías, suficientes cárceles dentro de una prisión. Nunca se fabricarán suficientes tanques, suficientes bombas, suficientes cañones. ¡Tengo miedo! dice el hombre de Moscú.

Y tiene razón de tener miedo. *Nemo impune contra orbum*, dice la antigua Sabiduría. Nadie tiene razón contra el Universo, y este Universo es el que hoy se pone en marcha; a este Universo es al que ha dirigido su signo el Servidor de los servidores, recordándole el instinto el deber primordial de Unidad. No se trata sólo de defenderse, sino de socorrer a todos los infelices que están sentados a la sombra de la Muerte. ¡Espesad cuanto queráis vuestras cortinas de hierro! Del llamamiento ecuménico, ni los muertos están excluídos. Contra la voz que se hace oír, la misma muerte ha mostrado ya su impotencia... ¡Levántate, Lázaro!

Monseñor PAUL CLAUDEL.

... ordinarias. Celoso apóstol, inteligente sociólogo y caudillo, bregó incansable por la causa del obrero, haciendo frente a todas las arremetidas y borrascas.

El autor de su biografía no vacila en presentar su obra en forma de autobiografía, ya que casi toda ella ha sido tomada del diario del Padre Grote, y de las narraciones del mismo.

Es este libro una obra amena y agradable ya que los graves problemas y aventuras apostólicas del gran religioso, alternan con los cándidos vislumbres de su alma de niño y los frescos recuerdos de sus años juveniles, transcurridos en el ambiente austero y pintoresco de su querida Westfalia.

En condiciones normales el yate "Odín" navega hacia Buenos Aires

NO RECALO EN EL P. DEL BUCEO

AYER LLEGO LA FRAGATA INGLESA "BIGBURY BAY"

Empleó 7 horas en la búsqueda del Odín

... obligación de hacerle saber al capitán Gooden, que si es por los uruguayos se puede quedar durante toda la temporada.

Eso sí, no sabemos lo que le parecerá al almirante.

VISITA DEL COMANDANTE AL DOCTOR CHARLONE

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don César Charlone, recibió en audiencia, en el ...

... recibía el mensaje asegurando que el "Odín" estaba fuera de peligro.

El capitán Goodden ignora hacia dónde se encamina el velero.

UNA PLACA RECORDATORIA

Agregó nuestro interviuvado que la oficialidad sobreviviente al combate de Punta del Este, costeó una placa de roble que trae a bordo, encajonada, y que será instalada en el Templo Inglés, en homenaje a los caídos.

Esta ceremonia se efectuará el mes entrante, en oportunidad de la llegada a puerto del barco inglés, gemelo de éste, denominado "Sparrow".

Tales las manifestaciones del capitán Goodden, a quien deseamos que Montevideo le resulte la ciudad que él esperaba.

Liturgia de la misa

SABADO 21 —

Ornamento rojo. S. Inés; Doble; Misa propia; Gloria; Pref. com.

Disminuye la deuda de dólares de Sud América

Marcha de la inscripción cívica

Un periodista de EE.UU. visita nuestro país

Tribunal Eclesiástico

EDICTO

... sible, advertir al Sr. Hirán Arias Cusmanich de esta citación.

Dado en Montevideo a los dieciocho días de enero de 1950.

ANTONIO M.ª BARBIERI, Juez Delegado.

OMAR MANGADO, Actuario.

21 E.

Procedente de Génova arribo el Conte Grande

CONDUJO MUCHO PASAJE A MONTEVIDEO

Pasado el mediodí ade ayer arribó a nuestro puerto el magnífico transatlántico italiano "Conte Grande". Esta lujosa nave que pertenece a la "Italia Societá per Azione di Navegazioni", procede del puerto de Génova de donde partió el 3 del corriente y realizó sus escalas habituales en los puertos de Nápoles, Cannes, Barcelona, Río de Janiro y Santos.

El "Conte Grande", que viene consignado a la Agencia Marítima Italmar S. A. fué atracado a muros frente al Hángar 4, donde numeroso público, como en todos sus viajes, se reunió para recibir a los viajeros.

En esta oportunidad la nave italiana condujo 87 pasajeros, distribuídos en sus distintas clases, con destino a Montevideo.

Terminadas sus operaciones, en horas de la tarde el "Conte Grande" zarpó con destino a Buenos Aires, punto terminal de su viaje y para donde conduce numerosos pasajeros, mercaderías generales y correspondencia. De la vecina orilla regresará el próximo martes en viaje de retorno para el puerto de Génova.

Sigue cobrándose participaciones del medio millón de Reyes

SE ESPERA UN INFORME DE PRENSA

En el curso de la nueva jornada de pagos efectuada en la mañana de ayer, en la Administración de Lotería, se hizo efectivo el pago de 24 participaciones del "gordo" de Reyes. Para una mayor ilustración de nuestros lectores ofrecemos a continuación, el total de fracciones abonadas en los cinco días de pago. La nómina es la siguiente: lunes 16, tres participaciones y un total de $ 95.000; martes 17, dos participaciones y $ 110.000; miércoles 18, nueve participaciones y $ 172.765; jueves 19, 1 participación y $ 51.346. Finalmente en la mañana de ayer, se pagaron 24,182 participaciones y un total de $ 263.307.

COBRARON 39 PARTICIPACIONES

De acuerdo con las cifras que anteceden, hasta el momento han sido cobradas un total de 39 participaciones de las 54 que componen el billete entero. En consecuencia, aún faltan desfilar por las ventanillas de pago de la casona de la calle Cerrito, 11 participaciones.

En lo que respecta al volumen de pagos registrados en el cuurso de la presente semana se eleva a $ 692.418, cifra singularmente significativa.

LOS PAGOS DE AYER DE MAÑANA

Sobre el total de participaciones pagas ayer de mañana, cabe destacar que 12 fueron cobradas por un funcionario del Banco de la República Oriental del Uruguay. Este empleado, como es lógico, nada sabe sobre los afortunados poseedores de esta suerte y su reserva fué total.

Asimismo otro funcionario de la Caja Obrera retiró un cheque por la suma de $ 19.000.00 correspondiente a dos participaciones del 14.508. Como en el caso anterior, el mutismo resultó absoluto y nada fué posible saber sobre los beneficiados.

UN SARGENTO AFORTUNADO

Otro feliz mortal fué el sargento de aviación A. Lorda, que presta servicios en el Aeródromo Militar "General Artigas", ubicado en las inmediaciones de la vecina localidad de Pando.

Pocos días ha que el sargento Lorda llegó hasta la ciudad del Salto para participar en un casamiento. En tal emergencia compró dos participaciones del "gordo", que pocos días después se convirtieron en una apreciable "fortunita".

Lorda, que es soltero, cobró una participación en la mencionada ciudad del Litoral, repartiendo buena proporción de su fortuna entre sus familiares radicados en dicho punto.

En la mañana de ayer cobró la otra participación. El hombre estaba radiante de su buena suerte y no es para menos. Viajar hasta Salto y tener el acierto de que le "llueven" $ 19.000.00. Nadie es profeta en su tierra... se dijo el sargento Lorda.

Las restantes participaciones —9 en total— fueron cobradas por diversas personas de modesta condición entre las que se contaron varios vecinos del Tala.

UNA PARTICIPACION MUY REPARTIDA

Se adelantó ayer que la participación hecha efectiva por la mañana había sido muy repartida, siendo sus felices poseedores Catalina Martínez de Pirotto, Della Martínez, Violeta Díaz y Haroldo Díaz. Las dos primeras son vecinas de la localidad de San Juan Bautista, en tanto la Srta. Díaz vive en las inmediaciones de Treinta y Tres, en el paraje conocido por Corrales de Cebollatí, en la 7ª. Sección del departamento.

Haroldo Díaz, que trabaja en el Aeropuerto Nacional de Carrasco como mecánico de la PLUNA, es uruguayo, soltero, de 26 años de edad. Ha declarado que el billete fué comprado por su hermana, la Srta. Violeta Díaz, en el kiosco ubicado en la Plaza 19 de Abril de la ciudad del noroeste.

"El número le gustó mucho a Violeta y lo compró enseguida, siendo cuatro los co-partícipes —ha expresado—. Luego del sorteo me enteré con pesadumbre que había "salido" el 14.308 y efectué comentarios con varios amigos sobre su similitud con el mío. Horas más tarde llegó a mis oídos la novedad del cambio y que el billete premiado era el nuestro. La alegría no pudo ser mayor y en seguida me puse en comunicación con la señora de Pirotto y su hija, que trabaja en un almacén de ramos generales en San Bautista"

Luego declaró: "Como se podrán imaginar, estoy muy contento de este gesto de la fortuna y espero poder repetir en fecha próxima..."

SE DARIA HOY UN INFORME A LA PRENSA

De acuerdo con una información recogida ayer en círculos oficiales, en el día de hoy, el Ministro de Salud Pública, Sr. Lisandro Cersósimo, daría a conocer un informe a la prensa metropolitana en el cual se puntualiza lo actuado con respecto al sorteo de Reyes, así como las medidas tomadas por dicha Secretaría de Estado con relación a aquel suceso.

Mientras tanto, prosiguen consustanciándose en la sede de la Administración de Lotería las diversas tareas relacionadas con el informe que el interventor de dicho organismo, Sr. Félix Sala Olivera elevará a la antes mencionada Secretaría de Gobierno.

APROXIMACIONES EN CARMELO

CARMELO, 20 (ANI). — Varios vecinos de esta ciudad se vieron igualmente perjudicados con las participaciones que poseían de la aproximación de la grande del número "distanciado" en el sorteo del 14 del corriente. En efecto, eran muchas las personas que poseían el Nº. 14.307 en esta localidad.

Fué postergada la huelga de los portuarios

PARO EN PRINCIPIO PARA EL DIA 24

Luego de laboriosas gestiones efectuadas a lo largo del jueves, quedó aplazada la huelga promovida en principio por los gremios portuarios, en solidaridad con la que vienen efectuando los obreros carboneros del puerto de Montevideo, en razón de que el sector patronal no abona el jornal doble por los trabajos que se realizan en las bodegas de barcos que tienen una temperatura superior a los 50º.

SE POSTERGA LA HUELGA

Una vez fracasada la constitución de una comisión tripartita para entender en el conflicto, el Secretario de la Presidencia de la República, en horas de la tarde del jueves, se entrevistó con el Comité Coordinador Obrero, exhortándolo a hacer uso moderado del derecho de huelga, por cuanto era inminente que el Ministerio se expidiera sobre la apelación patronal al fallo de la Comisión A. del Servicio de Estiba.

Posteriormente se efectuó una asamblea del Comité Coordinador, en cuya oportunidad se acordó suspender la declaración de la huelga, dado que el Poder Ejecutivo había prometido resolver la apelación patronal en perentorio plazo.

PARO GENERAL EN PRINCIPIO

En definitiva se resolvió dar a conocer la siguiente declaración:

1º. — Esperar hasta el martes 24, a las 17, la resolución del P. Ejecutivo.

2º. — Que en el caso de que no sean contemplados los derechos de los obreros carboneros, quedará declarada la huelga de los gremios afiliados a este Comité Coordinador a partir de la hora 11 del día 24 del corriente.

3º. — Que solicitan, por intermedio del Secretario de la Presidencia, se estudie por el Poder Ejecutivo el lock-out patronal a efectos de que los obreros puedan cobrar los salarios perdidos, debido a las medidas extremas tomadas por los patronos.

Estos gremios, si llegaran a ir al paro general portuario el 24, paralizarían más de 5.000 obreros. El Ministerio de Industrias espera sustanciar el fallo relativo a la apelación patronal antes del 24. Ha trascendido que el jueves, el Comité Coordinador expulsó de su seno a la "Unión de Capataces de Barracas de Carbón y Sal", debido a que esta entidad no se ajustó al cumplimiento de consignas gremiales.

Noticias del Registro Civil

DEFUNCIONES

Manuel Antonio Tomás Compañe, or., 3 meses, Casa del Niño.

Hargubi Marazian de Cazarian, or., 46 años casado, H. P. Rossell.

Hebert Orlando Nuñez, or.. 1 año, Hosp. P. Rossell.

José Severino Vilagrán, or., 70 años, casado. Hosp. Maciel.

Máximo Nuñez, or., 68 años, casado, Hosp. Maciel.

Manuel Casaravilla, esp., 77 años, vasado, Hosp. Maciel.

Roque Fraga, esp., 64 años, casado, Hosp Maciel.

Elsa Renée Roquette, or., 2 meses, Hosp. P. Visca.

Lorenzo Pereyra Romero, or., 49 años, casado. C. Miró 2458.

Raúl Alejandro Farriols Torrens, or., 48 años, casado, 8 de Octubre 3265.

María Capano de Bonbiovano, italiano, 70 años, vda., E. Bellaco 2611.

Aurelia Chacón de Christiasen chilena, 78 años, vda., Burgues Nº 2949.

José María Miramontes, or., 42 años, soltero, B. Artigas 1461.

Luisa Belni de Isnardi, or., 76 años, vda., B. Artigas 1363.

Fausto Rovello, or., 62 años, casado, Vázquez 1517.

José Cafaro, italiano, 70 años, casado, Lepanto 1463.

Cristina Graña de Bassignana, or., 48 años, Berinduague 1085.

María De Souza, or., 3 años, Asilo 3837.

Iulio Ferrari, italiano, 63 años, Rousseau 3943.

Raúl Cotelo Posada, or., 55 años, casado, Figueroa 1963

Jesús Rodríguez Lado, or., 47 años, casado, B. Artigas 1461.

Vaelntina Recoba de Laborda, or., 73 años, casada, Agustín Muñoz 4285.

AVISOS CLASIFICADOS

Notas Rurales

Son activas las ventas de lanas

Los precios en el mercado de frutos

Informaciones judiciales y comerciales

Las operaciones en la Tablada

SITUACION GENERAL DEL MERCADO AL CIERRE SEMANAL DE NEGOCIOS

... entre el Nacional 10.369; Swift, 3.679; Artigas, 2.551; Castro, 470; Interior, 60; el Plata, 87 y La Alianza, 133 vacunos. Entraron 8.488 lanares de los cuales llevó el Nacional 5.730 y el Swift, 2.758 lanares.

Vagones para la semana próxima hay pedidos hasta el momento de cerrar esta información 457 sencillos y 29 vagones doble pisos.

PERSPECTIVAS. — La entrada no será grande por lo cual creemos que aún cuando en ganados gordos compra por ahora solamente el Nacional todo deberá colocarse corrientemente siempre que tenga su entrada previamente concedida. En cuanto a los ganados de manufactura debe tenerse presente que los frigoríficos tienden a mostrar mayor exigencia, debido posiblemente a que la oferta es mayor y que hay perspectivas para que aumente aún más dadas las condiciones de sequía que se presentan. Llamamos, pues, especialmente la atención sobre la conveniencia de no enviar a Tablada ningún ganado que no tenga su colocación previa.

TABLADA DE PORCINOS. — Entraron esta semana, 1.058 cerdos, 161 lechones y 200 para invernar. Como consecuencia de lo reducido de la oferta los negocios se realizaron muy corrientemente y al final de la semana pudo apreciarse sensible mejoría en las cotizaciones. Así, pues, por dos lotes especiales por uno se pagó hasta 65 ½ y por otro 66 centésimos, pagándose corrientemente por lotes buenos y muy buenos de 63 a 65 centésimos. En cuanto a lechones estuvo el mercado muy flojo y con precios en baja no pasándose al final de la semana de 70 centésimos por lechones.

En cuanto a perspectivas para la próxima son muy favorables, pues, al interés que han demostrado los compradores que han operado, debe sumarse que operarán los frigoríficos Swift y Artigas en la próxima, por lo cual creemos que todas las ventas se realizarán dentro de un ambiente de precios muy firmes.

La producción mundial de lana en 1949

EL URUGUAY HA PRODUCIDO MAS DE 69 MILLONES DE KILOGRAMOS

(USIS). — El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos señala que la producción de lana durante 1949 en todo el mundo ascendió a 1.701.000.000 kilogramos, o sea 4.500.000 más que en 1948 y un 4 % menos que el promedio anual del período 1936-1940.

La producción en Oceanía fué de 652.545.000 kilogramos correspondiendo a Australia 492.750.000. Nueva Zelandia produjo 159.750.000.

Sudamérica produjo un total de 303.655.000 kilogramos de los cuales el Uruguay produjo 69.435.000 kilogramos.

La Unión Sudafricana obtuvo 96.300.000 kilogramos con lo cual la producción total de Africa sumó 123.750.000. Después de Sudáfrica fué Argel la que produjo más, con un total de 6.500.000 kilogramos.

Estados Unidos produjo 116.370.000. El total norteamericano ha descendido en 90.000.000 kilogramos y revela la existencia del menor número de ovejas de toda su historia.

La recuperación de los rebaños en Europa se revela por las cifras de lana obtenida que suman en total 189.180.000 kilogramos que, exceptuada Rusia, constituye el 87 % del total de ante-guerra. Los principales productores europeos fueron el Reino Unido con 36.000.000 kilogramos, España con 32.670.000, Italia con 14.850.000 y Francia con 14.670.000. La producción de Rusia se calcula en 141.675.000 kilogramos. El total de Asia es 159.165.000.

Pro mejoramiento policial

DURAZNO 20. (ANI). — El próximo lunes se iniciará en esta ciudad la colecta pro mejoramiento de los servicios policiales de Durazno. Se han formado ya los teams delegados que se harán cargo de la recaudación y se ha resuelto asimismo que la colecta a realizarse en le interior del departamento, se efectúe por sección y ...

Jóvenes alienadas sin ilusiones, mujeres alienadas sin hogar, ancianas alienadas sin familia, ayude a aliviar esas situaciones. Envíe lana para tejer, discos fonográficos, libros de lectura a Patronatos de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY. Secretaría: Avda. Agraciada 1464.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Con plaza floja para S. A. y sostenida para demás valores se operó ayer

Productos de huerta

Misceláneo Agropecuaria

El valor de la propiedad

Se pronostica que seguirá la sequía

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Cartelera de Cines y Teatros

Las Actividades Teatrales

MAÑANA, EN MATINEE, OFRECEN NUEVA AUDICION LOS HERMANOS ABALOS

Mañana, domingo, a las 15.30 horas, en el teatro "18 de Julio", vuelven a actuar los Hermanos Abalos, destacados artistas folkloristas que presentan hermosas estampas musicales y coreográficas en base a los motivos típicos de centro y norte argentino.

En esa ocasión, los Hermanos Abalos desarrollarán este interesantísimo programa:

I. — Zamba de Vargas, El Gato, La Zamba, La Chacarera, Nostalgias santiagueñas, Santiagueño soy, Chacarera santiagueña, El silbido, El Pala Pala, Luna vidalera y El Malambo.

II. — (Dúos de pino), La telesita, La Malachitay Viene clareando.

III. — La Bahuala, El Pajarito, El Yaraví, Kukuli, Carnavalito y La Cuequita.

Las localidades están ya en venta.

El lunes, a las 18.45 horas, los Hermanos Abalos ofrecerán su cuarta audición, en la que desarrollarán un programa totalmente renovado.

RENOVO ANOCHE SU CARTEL EL ELENCO DE CARMEN AMAYA EN EL TEATRO ARTIGAS

Anoche, en el teatro "Artigas", el elenco de arte folklórico español de Carmen Amaya, renovó totalmente su espectáculo, presentando "Esto es España", recopilación de estampas, en las que una vez más triunfe el cálido temperamento de Carmen Amaya. Hoy, a las 18 y 30 y a las 22 horas, se repetirá: "Esto es España", que se llevará también a escena mañana, a las 15 y 20, 18 y 30 y 22 horas. El lunes, este conjunto iniciará sus últimos días de actuación con una sola función, la que se llevará a cabo, a las 22 horas con: "Esto es España". Para todos estos espectáculos están ya en venta en la boletería del teatro "Artigas", las localidades.

"LA VIDA DE CARLOS GARDEL" SE REPRESENTARA EN EL TEATRO ARTIGAS

Dos únicos días ofrecerá en el teatro "Artigas", antes de la clausura de la sala de la calle Andes para la realización de los bailes de Carnaval, la compañía de la comedia musical que tiene por figuras a Guillermo Casali, Inés Moreno y Susana Martres, presentando la comedia de Valenti y Olivair: "La vida de Carlos Gardel" (El Morocho del Abasto). Estos dos únicos días habrán de constituir un gran acontecimiento, por cuanto la popularidad de la obra, llevará por aliciente, la popularidad de los precios.

DOS ESPECTACULOS OFRECE HOY EL HIPNOTIZADOR ENRICO CECCARELLI

En el teatro "18 de Julio", donde actúa con gran suceso el hipnotizador italiano, Profesor Enrico Ceccarelli, se anuncian para hoy y mañana, dos espectáculos diarios, en vermouth a las 18.30 y nocturna, a las 22 horas.

Presentará en ellos Ceccarelli, con el concurso y el contralor del público, nuevas demostraciones de hipnosis.

El lunes, Ceccarelli ofrecerá solo función nocturna. Y el martes dos espectáculos, de los cuales la vermouth estará exclusivamente dedicada al público femenino. Solo tendrán acceso, en esa función, las damas, no permitiéndose la entrada de ningún caballero.

Localidades en venta desde mañana.

EL 1.º DE FEBRERO DEBUTAN PABLO PALITOS Y CARMEN LAMAS EN EL ARTIGAS

El 1º de febrero, inicia sus actividades en el teatro "18 de Julio", el conjunto de comedias encabezado por el actor cómico Pablo Palitos, de cuyo elenco son otras figuras Carmen Lamas, Rufino Córdoba, Carlota Rossi, Dora Nervet, Lalo Maura, Alfredo Mileo y otros

El debut se hará con la pieza cómica: "Mónica perdió un complejo", del autor Miguel Coronatto Paz.

VICENTE ASCONE ACTUARA HOY CON LA O.S.S.O.D.R.E.

Hoy a la hora 13 se realizará una nueva audición radial de la OSSODRE que actuará esta vez bajo la batuta del maestro Vicente Ascone.

Este destacado músico, Director de la Banda Municipal de Montevideo y compositor de abundante producción que ha merecido varios premios oficiales, ha preparado un interesante programa que se iniciará con una deliciosa "Suite de ballet" de Juan Bautista Lully, el gran músico francés que fuera colaborador de Moliere, actor y bailarín además en los ballets que escribía para la corte de Luis XIV. Aunque italiano de origen —nacido en Florencia— Lully componía sobre textos en idioma francés y en su música se refleja no solo es espíritu de ese idioma, dando lugar a un estilo verdaderamente nacional, sino a la vez todo el ambiente de altivez y pompa de la época del Rey Sol. Su producción y en especial modo sus obras orquestales, oberturas, música de ballet alcanzaron no obstante trascedencia universal. La Suite que hoy se escuchará ha sido ordenada por el Director de orjquesta Mottl reuniendo fragmentos de la ópera "Alceste" y de sus músicas de ballet. Consta de las siguientes piezas: Introducción (de El Templo de la Paz), Nocturno (de El Triunfo del Amor-La Noche), Minué (de El Templo de la Paz) y Preludio (de Alcestes), Marcha (de Teseo, Los Vientos).

En segundo término dirigirá el maestro Ascone las conocidas Variaciones sobre un tema de Haydn op. 56 de Brahms, obra de la plenitud del gran músico hamburgués, en la que éste muestra la culminante madurez de su maestría en el dominio de la composición, tomando como base un tema cantable del Coral de San Antonio de Haydn, para componer hasta ocho variaciones y un final que se suceden en el orden siguiente: 1) Poco piú animato; 2) Piú vivace; 3) Con moto; 4) Andante con moto; 5) Vivace; 6) Vivace; 7) Grazioso y 8) Presto ma non troppo, Finale.

Como nota final de este concierto se escuchará dirigida por su autor, la Sinfonía No. 1 en Sol-menor del maestro Vicente Ascone que fuera laureada por el Ministerio de Instrucción Pública, mereciendo uno de los premios de Remuneración la labor artística correspondiente al año 1945. El primer movimiento de esta obra "Andante doloroso" comienzo con un tema trágico. "Es como si el hombre bajo el peso de la tragedia gritase desesperadamente sin lograr conformidad, pero un tema nuevo "Allegro brillante" surge y va desarrollándose como una esperanza de paz, a través de diversos instrumentos con variantes hasta llenar a un "tutti", tras el que vuelve de golpe el tema trágico inicial para terminar el movimiento.

El "Andante" segundo movimiento está inspirado en una mañana brumosa. Por momentos parece que el Sol quisiera iluminarlo todo pero vuelve el ritmo obstinado, hasta terminar el tiempo como si las brumas hubiesen vuelto a entristecer la mañana.

En el tercer movimiento "Allegro maestoso", la luz ha triunfado, es un día luminoso, un día de fiesta. Se oyen cantos alegres y temas de danzas en un ambiente impregnado de optimismo. Todo es vida, ritmo, colorido

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.—	Informativo	12.45	Hermanos Alcedos.
8.30	Orq. de Jazz de Sammy Kaye.	13.—	Informativo.
8.45	Típica de Enrique Rodríguez.	13.10	Orq. de Concierto de Luis Levy.
9.—	Canta Anne Schelton.	13.10	Canta Perry Como.
9.15	Pianista Jan August. Piano Jazz.	13.45	Harry James y su Orq. de Jazz.
9.30	Momento Católico.	14.—	Programa Sinfónico.
9.45	"Roberto" y su Orq. Latino-Americana.	16.—	"El Piano y sus grandes intérpretes".
10.—	Su música preferida. Aud confec. a base de pedidos	16.30	Orquesta que dirige Harry Horlick.
10.30	"La Orquesta de hoy".	16.45	Fernando Torres y sus canciones.
10.45	Cancions por el "Niño de Utrera".	17.—	Música Popular.
11.—	Intermedio Musical	19.15	Comentario de Bochas.
11.05	Esta es la Voz de Carlos Gardel.	19.30	Panorama Deportivo.
11.20	Micro Programa "Este es mi Tango".	20.—	Música Select
11.25	Melodías Tropicales.	20.30	Canta Raúl Videla.
11.55	Cadena Andebu.	20.45	Emilio Barbato, su Piano y su Ritmo.
		21.—	Informativo.
		21.10	Micro Programa.
		21.15	Orq. de Lorenzo Welk.

Clausura de la Exposición N. del Niño

PALABRAS DEL DR. G. R. MARCOS.

"El extraordinario éxito alcanzado por la Exposición Nacional del Niño promueve en todos los ámbitos del País un deseo colectivo, ferviente y generoso de colaborar en la obra iniciada por la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño. Está pronta a comenzar la gran colecta popular. *Recolección de fondos tendida a todos los corazones;* movimiento popular de un pueblo pequeño pero consciente de su evolución progresista; de templada firmeza cuando trata de resolver los resortes de su propio destino.

"Finaliza una etapa y se inicia otra. Gratos recuerdos espirituales y caudal de grandes conocimientos educativos es el saldo favorable de esta magnífica exposición. El pueblo entero ha dado vida a la Exposición del Niño y al orientar con sus entusiasmos y dinamismo la fructífera obra iniciada ha lanzado su propio manifiesto de adhesión espiritual y de colaboración económica. Sabe el pueblo de la sinceridad de esta cruzada en favor de sus propios niños. Conoce ya la solvencai moral de todas las personas pertenecientes a todos los sectores del conglomerado social quienes resueltos a solucionar los angustiosos problemas del niño uruguayo, no se darán un minuto de reposo en procura de los nobles fines trazados aunque ello sea en detrimento de su propio confort y de sus intereses personales.

"El pueblo es consciente de que su óbolo pequeño o grande, de arraigo netamente popular se traducirá en obras útiles y honestas, depuradas de todo sensacionalismo y nutridas en cambio de un hondo fervor social. Cruzada económica colectiva para conseguir mejores hospitales viviendas más sanas, educación integral y planes sanitarios científicamente resueltos es la consigna y el recorrido de la nueva etapa que inicia el pueblo uruguayo por intermedio de la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño.

"La gran colecta popular ratificará nuevamente la confianza depositada en este gran movimiento social."

PROGRAMA DE CLAUSURA. — Mañana a las 22 horas se procederá a clausurar la Exposición del Niño organizada por la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño que ha venido funcionando en el Subterráneo Municipal y plazoletas de la Avenida Agraciada y 18 de Julio desde el pasado mes de diciembre, habiéndose registrado hasta el día de ayer u nnúmero de visitantes de 290.000 personas.

LOS ORADORES. — En el acto de clausura, que se llevará a cabo en el teatro de verano de la plazoleta "A" a las 22 horas, harán uso de la palabra el Asesor Coordinador Científico Dr. José Saralegui en representación del Comité Patrocinador de la Exposición que preside el Dr. Julio R. Marcos y el Presidente del Consejo del Niño Dr. José Alberto Praderi en representación del Comité Ejecutivo de la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño que preside la digna esposa del Primer Magistrado, señora Matilde Ibáñez de Batlle Berres.

INVITACION AL PUEBLO. — En una sesión extraordinaria realizada ayer por el Comité Patrocinador de la Exposición se resolvió reiterar la invitación al pueblo para la ceremonia de clausura del certamen, exhortando a los asistentes a señalar su concurrencia con el pasaje por el molinete, y tomar ubicación en los sectores que les serán sugeridos por medio de los parlantes. En previsión de una asistencia muy numerosa se arbitrarán providencias a fin de que la circulación de público pueda realizarse por la Avenida Agraciada — libre de tránsito de vehículos — permitiendo en esta forma a la dependencia microfilmadora del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social degistrar 1 apelícula de la Exposición este acto culminante de la Exposición del Niño.

EL HIMNO NACIONAL. — Previo a la iniciación de los discursos en el orden fijado por el Comité Patrocinador de la Exposición del Niño, la Banda Policial que dirige tan acertadamente el maestro don Ernesto L. Rossi brindará a la concurrencia a un seleccionado concierto de música nativa y a las 23 horas en punto procederá a la ejecución del Himno Nacional que podrá ser escuchado por una importante trasmisión en cadena de emisoras radiales encabezadas por el SODRE.

LA PALABRA DE LOS DOCTORES MARCOS Y PAREJA PIÑEYRO. — El miércoles se dirigo a la población por radiotelefonía, idrectamente desde la cabina de trasmisiones de la Exposición del Niño el Presidente del Comité Patrocinador Dr. Julio R. Marcos con el mensaje que damos en otro lugar; anoche lo hizo el Presidente de Honor de la Exposición Dr. Francisco Nicola Reyes desde su propio domicilio y esta noche a las 22 horas por Radio Rural, Sarandí, Ariel, Oriental, Espectador, Carve y la Capital lo hará el Gobernador del Rotary Uruguay Dr. Mario Pareja Piñeyro el que clausurará los ciclos de trasmisiones que se han venido propalando desde el escenario del magno certamen.

INVITACION A LOS EXPOSITORES Y COLABORADORES. — El Comité Patrocinador de la Exposición del Niño y el Comité Ejecutivo de la Fundación Nacional Pro Salud y Bienestar del Niño in...

ESTRENO CINEMATOGRAFICO

"SOBORNO" ES UN DISCRETO MELODRAMA

"SOBORNO" (The Brive). — Producción norteamericana M. G. M. Hablada en inglés con títulos sobreimpresos en español. Dirigida por Robert Z. Leonard. Intérpretes principales: Robert Taylor, Ava Gardner, Charles Laughton, Vincen Price y John Hodiak. Estrenada en el Cine Metro.

Un elenco demasiado numeroso de primeras figuras había reunido la M. G. M. en este film para poder realizar una producción de calidad. Existe ya una experiencia hecha en el sentido de que tales concentraciones no dan nunca buen resultado. Y la experiencia fué confirmada una vez más.

Los valores cinematográficos de "Soborno" son muy relativos. Se trata de un melodrama, en el cual intervienen: un policía de investigaciones encargado de un caso de contrabando y burla de impuestos; el jefe de una banda que opera en ese contrabando de aviones; un auxiliar técnico a cuyo cargo está la prueba de los aviones; un testaferro que realiza todos los asuntos ostensiblemente sucios del jefe de la banda y una mujer que al principio inocente se torna en el centro de una turbia intriga pasional. El policía que es encarnado por Robert Taylor viaja hasta una lejana región imaginaria, donde maniobran los defraudadores. Tiene los mejores propósitos, pero en el lugar se ve envuelto en un enredo pasional con la mujer del auxiliar técnico de la banda, quien ignora las maquinaciones de su marido. Los dos luchan entre el deber y la pasión y ambos se ven asediados por intrigas interesadas de la pandilla, quienes van del chantaje al soborno, utilizando la pasión de ambos en provecho de sus siniestros fines. El vehículo de estos turbios manejos es el testaferro de la banda, encarnado por Charles Laughton. Al final los villanos caen en las redes de sus propias andanzas y la pareja pasional, que anduvo bordeando un adulterio mental, puede legalizar su situación con la muerte del esposo a manos del jefe de la banda.

En síntesis, el film argumentalmente es pobre, como realización del director tampoco es digno de mención; la composición de los tipos a cargo de las figuras centrales en cambio es correcta, y aún muy buena en los casos de Robert Taylor y Charles Laughton. Lo más interesante resulta una escena de la pesca del tiburón, tomada con intenso realismo.

LABOR DEL CONSEJO DEL NIÑO

Resumen del mes de diciembre de 1949

Ingresaron en la Cuna de la Casa del Niño 236 niños pasando a Colocación Familiar a cargo de Nodrizas y Cuidadoras 34 niños.

Concurrieron por primera vez a los Consultorios Gotas de Leche 541 niños con 3.730 asistidos y 6.889 consultas.

Se distribuyeron 24.396 litros de leche así como 17.483 mamaderas de distintos preparados yácteos y 2.566 tarros de leche en polvo.

En los Refectorios para madres y gestantes de los Dispensarios Infantiles se distribuyeron 832 almuerzos.

En el Albergue para madres desamparadas encontraron alojamiento 36 madres con sus pequeños hijos. Las madres admitidas en el Albergue son colocadas en el Servicio Doméstico luego de obtenido el Carnet de Salud, a condición de ser admitidas con sus pequeños hijos. La Institución paga la mitad de sus sueldos.

Por medio de la acción de la Oficina de Servicio Social se logró evitar el ingreso a la Cuna de 21 niños sobre un total de 28 solicitudes.

En los Consultorios Gotas de Leche se realizaron 321 Vacunaciones Antidiftéricas y 155 Antivariólicas.



PRIMER TURNO

Ciudad Vieja y Centro

SAN FRANCISCO: Cerrito 257 y P. Castellanos; IMPERIAL: P. Castellanos 1349 y Juncal; COLOMBO: Reconquista 699 y Juncal; FRANCO-INGLESA: Uruguay 831 y Andes; RUBINO: 18 de Julio 1199 y Cuareim; ROMANA: Andes 1302 y San José; GALFETTI: Soriano 955 y Río Branco; SOCIAL: Yaguarón 1099 y Durazno; DIAGONAL: Agraciada 1444 y Mercedes.

Entre Ejido, Rambla Sur, Br. Artigas, Garibaldi, Gral. Flores, Miguelete y Sierra

(Por 18 de Julio): SAN FERNANDO: 18 de Julio 1540 y Vázquez; TUNDISI: 18 de Julio 2257. (Al Sur de 18 de Julio): DEL CONDOR: Durazno y Tacuarembó; CARLOTA BOSCH: Lavalleja y Eduardo Acevedo; CANEPA: Constituyente 2049; VINCENT: Acevedo Díaz 1200. (Al Norte de 18 de Julio): DEL CORDON: Colonia 1701 y Magallanes; URUGUAYA: Justicia 2151; ARRAGA: Isla de Gorriti 1951; CODEL: Dante 2053.

Gral. Flores y Adyacentes

LA PAZ: Gral. Flores 2399; ASTOR: Municipio y J. E. Administrativa; ESPINOSA: Larrañaga 3475 y Gral. Flores; AUGUSTO: Gral. Flores 5027 y José M. Guerra.

Punta Carreta y Pocitos

TROUVILLE: Solano Antuña 2752; VIRTUS: Avda. Brasil 3109; CITY: Legionarios 2300; MORINI: Gabriel Pereyra 3039; BIARRITZ: Libertad y Quebracho.

Rivera hacia afuera del Br. Artigas, Buceo y Adyacentes

EL LEON: Rivera 2766; MARROCHE: Ayacucho 3191.

8 de Octubre y Adyacentes

CARREL: 8 de Octubre 3117 y Larrañaga; SAN JORGE: Avda. Italia 4442; DANTE: 8 de Octubre 3745 e Industria; DE CLERCK: Comercio 2217; GONZALEZ: 8 de Octubre 4002 y Pan de Azúcar; MALDONADO: 8 de Octubre 4806 y Combate.

San Martín y Millán

MERCURIO: San Martín 2851 y Ceibal; SAN JOSE: Millán 4148 y Castro.

Agraciada (Norte) y Paso Molino

CONGRESO: Agraciada 1900; DEL SOCORRO: Abayubá y Enrique Martínez; ROOSEVELT: Rondeau 2481 y Gral. Aguilar; BELLA VISTA: Uruguayana 3200 y Olivos; NUEVA: Agraciada 4104 y E. Romero; VICTORIA: Fraternidad 4152 y Del Cid.

TURNOS EXTRA URBANOS

Sayago. CALVEIRA: Cno. Ariel 4926. - Peñarol. DE LOS SANTOS: Avda. Peñarol 4670. - Colón. DURAN: Avda. Garzón 1931; RIPOLL: Avda. Lezica 6309 esq. Pinta. - Cerro. NUEVA CONSTANTINI: Grecia 3390, entre Francia y República Argentina; LIBERTAD: Grecia 3701 esq. Holanda. - Malvín. ARAUJO: Colombes 1431; MALVIN: Orinoco 4931. - Carrasco. CARRASCO: Río Bamba 5455.

La Farmacia "CONGRESO", Agraciada 1900, incluída en este Turno, de acuerdo a la reorganización de Turnos, deberá ser incluída en todos los carteles anunciadores.

La Inspección General de Farmacias, reitera, que aplicará las sanciones establecidas a las farmacias que no pongan en lugar bien visible e iluminado, y con las modificaciones actualizadas los respectivos carteles anunciadores.

INSPECCION GENERAL DE FARMACIAS.

El Circo Real Palacios

Prosigue su actuación con todo éxito este prestigioso Circo que por primera vez se presenta en Montevideo después dr correr triunfalmente varios países. La Empresa del Real Palacios ha incorporado últimamente algunas atracciones llegadas de Buenos Aires, números que reunidos a los grandes éxitos presentados reciben todas las noches el franco apoyo del público.

Para esta tarde a las 18 y 15 horas se anuncia una interesante vermouth con todos sus elementos y por la noche a las 21 y 45 su acostumbrada función.

Mañana se realizarán tres espectáculos: matinée a las 15.15, vermouth a las 18.15 y noche a las 21 y 45.

Inspección de obras simultáneas

Se realizará el 24 del corriente

La Intendencia Municipal de Montevideo, ha dispuesto que el día martes 24 de Eenero, todo el personal técnico y técnico-auxiliar de las dependencias del Departamento de Arquitectura, convenientemente distribuído en diferentes radios previamente delimitados, efectúe una inspección simultánea de todas las obras en ejecución en el departamento de Montevideo, con el fin de comprobar si las mismas, se están realizando con el correspondiente permiso de edificación.

Sin perjuicio de las inspecciones ordinarias, que realiza el personal de inspectores de zona, esta inspección técnica tienen una función de contralor integral, por lo cual se recomienda a los propietarios, técnicos, directores de obras y contratistas, que mantengan en las obras los permisos municipales, como lo establecen las disposiciones vigentes, a fin de facilitar ese contralor y evitarse, en caso de no cumplimiento, de ser pasibles de las sanciones reglamentarias.

PAVIMENTACION DE VARIAS CALLES. — Se dispuso que la Dirección de Vialidad incluya en un próximo proyecto a licitarse, la pavimentación de las siguientes calles: **Juan Rosas** entre Rancagua y Cotopaxi; **Golfarini** entre Alpes y Tomás Basañez; **Rusia** entre Río de Janeiro y Portugal, **Dr. Castellino** entre continuación Chile y punto indicado; **Vizcaya** entre Suecia y China; **Oficial No. 1** entre Oficial No. 7 y Oficial No. 13; **Burdeos** entre Turquía y Portugal; **Centro América** entre Río de Janeiro y Turquía; **Austria** entre Río de Janeiro y Portugal; **Estados Unidos** entre Bogotá y Egipto; **Méjico** entre Precia y Portugal; **Oficial No. 7, Oficial No. 8, Oficial No. 9, Oficial No. 10, Oficial No. 11 y Oficial No. 12**, todas entre Oficial No. 1 y cierre.

INSTALACION DE FERIAS FRANCAS. — Se autorizó con carácter de ensayo, la instalación de una feria franca en la calle José Vázquez Ledesma, que circundan el Parque Juan Zorrilla de San Martín. Funcionará los días martes, jueves, sábados y domingos.

Con igual caracter se autorizó la instalación de una feria en la calle Julio María Sosa entre Julio Herrera y Reissig y el Bulevar Artigas. Funcionará también, en los días indicados precedenmente.

ZONAS Gral. FLORES Y GOES

FLORES PALACE: Mat.: 1a Uruguay al Día; 2a. A puñetazo limpio (A); 3a. Popeye y los caníbales; 4a. La dama de blanco (IIB); 5a. La bien pagada (IIC). Noche: 1a. La dama de blanco (IIB); 2a. La bien pagada (IIC) — LUTECIA: Mat.: 1a Dibujos; 2a. Sin Dios, ni ley (IB); 3a. La divisa del valiente; 4a. El triunfo de Tarzán (P); 5a. Una noche en la ópera (P). Noche: 1a. La calle del azar (IIB); 2a. Una noche en la ópera (P); 3a. El triunfo de Tarzán (P). — ASTRAL: Mat.: 1a. La huella del asesino (Ot); 2a. La puerta fatal (IIA); 3a. Revancha (IV); 4a. El caballo infernal; 5a. Jim de la selva (IIB); 6a. Nubes negras (IA). Noche: 1a. Jim de la selva (IIB); 2a. Revancha (IV); 3a. Nubes negras (IA). — PLUS ULTRA: Mat.: 1a. y 2a. Serie completa de La ...

(Continúa en la 2a. pág. 4a. col.)

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXII — SABADO 21 DE ENERO DE 1950 — N.º 22.103

PRACTICA ESTA NOCHE EN EL ESTADIO EL PLANTEL PRE-SELECCIONADO

Se procedió a formar dos elencos

La Comisión de Selección dispuso para la noche de hoy, una nueva sesión de entrenamiento del plantel seleccionado. Se dispuso la formación de dos teams, y la novedad consiste en la citación de Walter Gómez, el insider de Nacional, que intervendrá en una de las delanteras formadas.

La citación oficial es la siguiente:

La Comisión de Selección de la Asociación Uruguaya de Football, cita a los jugadores abajo nombrados, integrantes del Plantel Pre Seleccionado, para la práctica de conjunto que se realizará hoy a las 21 1 30 horas, en el Estadio Centenario.

Loc jugadores citados deberán estar en el Estadio Centenario, a las 21 horas en punto, debiendo concurrir con su equipo completo de footballer, excepto la camiseta que le será proporcionada por la Asociación.

JUGADORES CITADOS

TEAM No. 1. — Roque G. Máspoli, Raúl Pini y Walter Holdoway; Domingo Rodríguez, Rodolfo Pini y Héctor Vilches; Edgardo Gigghia, Walter Gómez, Omar O. Míguez, Juan A. Schiaffino y Ernesto Vidal.

TEAM No. 2. — Flavio Pereyra Natero; Matías González y Héctor Julios; Juan Carlos González, José Santamaría, Cajiga; Luis E. Castro, Juan Burgueño, Nelson Cancela, Raúl Bentancor y Juan R. Orlandi.

SUPLENTES GENERALES. — Wáshington Gómez, José Riboira, Víctor Rodríguez Andrade, Lorenzo Barreto, José Caiiga, Carlos Zunino, Carlos Romero, Nicolás Falero, Oscar Chelle, Ramón Villaverde y Ruben Morán.

La Comisión de Selección prescindirá de todos aquellos jugadores que habiendo sido citados, sin causa debidamente justificada, faltaron a las prácticas del Plantel Pre Seleccionado.

Aníbal Paz y José Riobó, por lesión.

Con licencia los jugadores de River Plate.

TECNICOS. — Entrenador: Romeo Vázquez. Kinesiólogos: Juan Kischberg, Ernesto Fígoli y Carlos Abate.

Se habilitarán las Tribunas América y Olímpica a los siguientes precios: Tribuna América $ 0.40. Tribuna Olímpica $ 0.30.

Peñarol practicó ayer en Las Acacias

Por score abultado ganaron los titulares

Con la dirección habitual del Sr. E. Hirschl practicaron en la mañana deayer en Las Acacias los jugadores del plantel superior de Peñarol.

AZULES: Tejera; Hugo y Colture: González, O. Varela y Ortuño; Ghiggia, Agnese, Míguez, Schiafino y Vidal.

ROJOS: Pereyra Natero: Avelino y Davoine: Milatos, C. M. Rodríguez y Echegoyen: Britos, Romero, Falero, Riephoff y Villamide.

En la primera parte, que duró cuarenta minutos, el team rojo ejerció un dominio amplio, y logró imponerse por 6 goles contra 0. En parte contribuyó al elevado tanteador, el hecho de que Tejera haya tenido que actuar eventualmente como guardavalla.

Fueron autores de los tantos, Villamide a los 8 m., Falero a los 12 y 18 m., Fomero —un joven forward de Tacuarembó que dejó buena impresión— a los 20 y 23 m., y Riephoff a los 21 m.

Otro elemento a prueba fué Avelino, un zaguero de Carmelo que parece tener buenas aptitudes. En el transcurso de la segunda etapa —tuvo la misma duración—, se introdujeron numerosos cambios en los equipos.

Spósito entró por Hugo en la zaga de los azules, y Schenk revelo a Obdulio Varela, que pasó de centre forward en lugar de Míguez, Sacco y Possamai sustituyeron a J. Schiaffino y Vidal, respectivamente.

Continuó la serie de goles, marcando el séptimo Britos, de penal, a los 2 m., para proseguir después la anotación, Falero, Agnesse, Falero y Romero, a los 3, 6, 7 y 8 minutos.

A los 31 minutos, Sacco clausuró el copioso tanteador.

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

En la Presidencia los nuevos oficiales egresados de las E. Militar y Aviación

EL Sr. MATIAS GARCIA NUEVO JEFE DE POLICIA DE CANELONES

Las promociones de oficiales recientemente egresados de la Escuela Militar y de la Escuela de Aeronáutica Militar, concurrieron ayer a la Casa de Gobierno con los directores de ambos institutos docentes, coronel José A. Cortese y teniente coronel Carlos M. Sención. Fueron recibidos por el Señor Presidente de la República, a quien acompañaron durante la entrevista el Ministro de Defensa Nacional Dr. Francisco Forteza, el Inspector General del Ejército Gral Carlos Iribar, los ayudantes tenientes coroneles Eugenio Volpe y Alfredo Ruiz, el Jefe de la Casa Militar de la Presidencia coronel Atanasildo Suárez, y con los edecanes mayores Juan A. Socas y Elbio Ruiz Larramendi y capitán de corbeta Mariano Perona. El Primer Magistrado saludó a los nuevos oficiales del Ejército, diciendo que se congratulaba mucho de que sus cuadros se hayan enriquecido con una promoción que ha acreditado méritos en una honrosa escolaridad. Se refirió después el Sr. Batlle Berres a diversos temas relacionados con el ejército y con las funciones que le incumben como custodia de nuestras instituciones y de nuestra soberanía. Expresó que no es poderoso, porque no somos un país rico capaz de sostener grandes fuerzas armadas, pero que en cambio tenemos la satisfacción de que posee una alta capacidad técnica y mental; y que es obligación facilitarle los mayores medios para que pueda incrementar esa capacidad, obligación con la que el actual gobierno ha procurado y procura cumplir en la mayor latitud posible. Manifestó también el Presidente que la preservación de la paz es una de las directivas esenciales en la formación de nuestros oficiales, de acuerdo con nuestra forma de vida democrática, y con la posición internacional del país, pero que es obvio que viviendo en un mundo convulsionado e inquieto, el militar debe estar preparado para luchar, si el mantenimiento por esa paz así lo exige. Señaló el Primer Magistrado que debemos estar orgullosos del afianzamiento institucional y democrático alcanzado por nuestro país, y que el Ejército cumple en ese sentido una misión que lo honra y que honra a sus integrantes, como una demostración de que no forman una casta militar, sino que como es su deber, se sienten integrantes del pueblo mismo. Destacó la responsabilidad que en ese sentido incumbe a los jefes y oficiales, responsabilidad tanto más grande —dijo— cuanto más alto es el grado. Terminó el Sr. Batlle Berres felicitando a los nuevos oficiales del Ejército y la Aviación y formulando votos por el éxito de su carrera militar.

Subsidio del flete a los ganados. Pago del correspondiente a Febrero

El Ministerio de Hacienda comunica a los Consignatarios de Ganado que la Tesorería General de la Nación a partir del día lunes 23 del corriente mes, procederá al pago del subsidio de flete dispuesto por decreto de 13 de diciembre de 1948, correspondiente al ganado vacuno y lanar, transportado por camiones, comercializado en la Tablada Nacional durante el mes de febrero de 1949.

Los consignatarios para hacer efectivo el cobro tendrán que presentar el certificado de crédito original expedido en su oportunidad por la Dirección de Ganadería y tener registrada su firma en la Tesorería General de la Nación.

Los pagos se efectuarán de 9 a 11 horas.

Nuevo Jefe de Policía de Canelones

Por decreto del Ministerio del Interior ha sido nombrado Jefe de Policía del departamento de Canelones, el Sr. Matías García, quien ocupará de inmediato sus funciones.

LOS SUCESOS POLICIALES

Un menor se hirió al disparar un arma

En el interior de su domicilio, sito en Chaná 2065, en circunstancias en que el menor Francisco Mariscurrena oriental, de 13 años examinaba una pistola marca "Walker", calibre 22, al oprimir inadvertidamente el disparador, salió un proyectil que lo hirió en la palma de la mano izquierda con orificio de salida en el dorso. En una ambulancia de la Asistencia Pública fué conducido el menor al Instituto de Traumatología.

ANCIANA EMBESTIDA POR UN AUTO. — En la Avda. 18 de Julio entre Arenal Grande y Pablo de María en circunstancias que la Sra. Elisa Elgul de Abufadelli, libanesa, casada, de 69 años domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4226, ap. 3, intentaba cruzar la calzada por detrás de un tranvía estacionado, se fué contra el guardabarro trasero del automóvil letra I-3-1204, guiado por Jacinto Alonzo Robaina domiciliado en Mont: Caseros 2696 que circulaba en sentido contrario al tranvía. A consecuencia la señora resultó con una herida cortante en el occipital. Asistencia Pública y Hospital Maciel. Conductor emplazado.

GRAVE ACCIDENTE SUFRIO UN MENOR. — Frente al 6214 de la calle Boston al intentar cruzar corriendo la calzada el menor Nelson Ferrari Stavino, oriental, de 12 años, domiciliado en Limburgo 1531, fué embestido por la camioneta 55-496 cuyo conductor fugó. El menor resultó con conmoción cerebral siendo conducido e internado en el Instituto de Traumatología. Se averigua.

DENUNCIA DE HURTO — La efectuó el señor Isidro Palacios Ortíz, domiciliado en Juan Arteaga 4290 exponiendo que, entre los días 8 y 14 del corriente mes, estando ausente de su domicilio, mediante rotura de un vidrio de la puerta de calle, penetraron al mismo sustrayéndole ropas y efectos varios. Se averigua.

REMITIDOS. — A Rogelio Varela López, español, casado de 57 años domiciliado en Carapé 2105, requerido por el Juzgado de Instrucción de 1er. Turno; a Elbio Cacero Alvarez, oriental, soltero, de 25 años, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1219, requerido por el Juzgado Letrado de Instrucción de 2do. Turno.

Finaliza hoy el Torneo Ciclista

Se cumplirá esta noche la última etapa del Campeonato de Campeones que con la participación de destacadas figuras del ciclismo internacional se ha venido cumpliendo en el Velódromo Municipal.

Hoy se llevará a cabo la última etapa, cuyo programa de pruebas es el siguiente:

1º) Revancha campeones de barrio, 30 vueltas con cinco embalajes.

2º) Vuelta de pista lanzada contra reloj (perteneciente al match omnium). Participarán: Luis A. de los Santos Miguel O. García, Mario Figueredo y Mario Ghella.

3º) Veinticinco vueltas de eliminación. (Fombellida, L. Rocca, De Armas, Gaitán, Frausín, Gómez Tacconi y L. López).

4º) Velocidad (por el match omnium). Miguel O. García v. Luis A. de los Santos; Mario Figueredo v. Mario Ghella.

5º) Treinta vueltas, con 5 embalajes. Categoría libre.

6º) Final por el tercer y cuarto puesto. Final por el primer y segundo puesto

7º) Persecución individual sobre 4.000 metros. Premio Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. Atilio Francois v. Arnaldo Benfenatti.

8º) Diez vueltas con dos embalajes (por el match omnium). De los Santos, Miguel O. García, Figueredo y Ghella.

Danubio y Nacional juegan el match final

EN TERCERA ESPECIAL

En el Parque Palermo se llevará a cabo esta tarde el match final del Campeonato Uruguayo de Tercera Especial entre los equipos del Club Nacional de Fútbol y el Danubio F. C.

Se trata de fuerzas parejas que a lo largo de las ruedas preliminares y decisivas han producido performances interesantes. Por lo tanto, están en igualdad de condiciones para adjudicarse la victoria y el título de campeón de la temporada de 1949.

Los detalles que regirán son los siguientes:

NACIONAL v. DANUBIO, en el Parque Palermo. Hora 16.50, con 10 minutos de tolerancia. — Precio único: $ 0.30.

CONSTITUCION DE LOS EQUIPOS

NACIONAL (plantel): Ambrois, Cambón, Crescio, Chaparro, Díaz, Donamari, Francia, Ferreira, A. González, Lescano, Mariehal, Muniz, Pereyra, Parada, Rodríguez Rosselló, Sani y Vitureira.

Estos jugadores deberán encontrarse en el Parque Palermo a las 16 horas en punto.

DANUBIO (plantel): Romero, Pérez, Spósito, Ancheta, Luz, Sosa, Carvallo, Fraga, A. Díaz, Tegiachi, Montiel, Pereyra, Díaz, O. Auscarriaga y Gasaman

Entrenador: Mautone.

Masajista: Gariu.

Detalles del Torneo Federal

PRIMERA DIVISION

Horas: primeros a las 22.40; reservas a las 20 y 45

Aguada v. Peñarol, en la cancha del 1º (Gral. Fraga y Martín García). Primeros: juez: Juan M. Rossini. Reservas, Juez: Pedro José García Veedor: Sr. Emilio Calo Gori.

Tabaré v. Larre Borges, en la cancha del 1º (Brito del Pino Nº 1534). Primeros, juez: Juan Fco. Carro. Reservas, juez: Luis Ayala. Veedor: Sr. Hugo J. Scagnaro.

Olimpia v. Goes, en la cancha del 1º (Carve y Avda. Garzón - Colón). Primeros, juez: Nuncio Inprota. Reservas, juez: Antonio De Leo. Veedor: Sr. Alberto Zaffaroni.

Stockolmo v. Welcome, en la cancha del 1º (Cno. Castro y Dr. Pena. Prado). Primeros, juez: P. Gutiérrez Bidegain. Reservas, juez: Alberico Pereyra. Veedor: Sr. Agustín Torres Falcao.

Precios: Instalaciones, $ 0.60. Damas y menores, $ 0.40; generales, $ 0.50.

TERCERA DE ASCENSO
Campeonato Federal

Fortuito v. 19 de Abril, en la cancha del Uruguay Prado (India Muerta y Tembetá). Primeros a las 19.5; reservas a las 17.30. Juez: Darwin Borrelli.

Aguada procurará rehabilitarse en su lucha de hoy contra Peñarol

OLIMPIA - GOES, TABARE - LARRE BORGES Y STOCKOLMO - WELCOME COMPLETAN EL PROGRAMA

Se cumplirá esta noche una nueva etapa del Certamen Federal de Basketball, complemento de la iniciada ayer.

De los partidos a realizarse sobresale el que sostendrán Aguada y Peñarol en la cancha de los primeros.

Los antecedentes inmediatos de Aguada no dan motivo, ciertamente, a pensar en una lucha muy intensa, pues ha perdido con Larre Borges y Nacional, teams que son inferiores al aurinegro.

Pero este encuentro tiene, pese a ello, atracción, porque se jugará en la cancha de Aguada, y en ella, el team local actúa siempre con decisión y firmeza y resulta adversario de consideración para sus contrincantes, aún aquellos que, como Peñarol, poseen mejores antecedentes. Tiene atracción, pues, esta lucha, ya que Peñarol no es, en la rueda actual, el team dinámico y efectivo de la anterior, y ello puede motivar, entonces, que sufra un tropiezo en la visita que efectuará a la cancha de Aguada, siempre que los locales reaccionen de sus últimas performances, bien mediocres por cierto en relación a sus anteriores actuaciones y a la capacidad de la mayoría de sus integrantes.

* * *

Otro de los encuentros que llama la atención por lo bueno que promete, es el que disputarán Olimpia y Goes en la cancha de los primeros en Colón. Hasta el presente, Olimpia se mantiene invicto en su field y lleva, en el Certamen Verano, perspectivas de igualar con el leader Sporting. Goes es un team hábil, ordenado, de juego conservador, y ello motivará que Olimpia, en busca del punto en disputa, accione con su acostumbrada eficacia.

* * *

Tabaré y Larre Borges sostendrán lucha entusiasta, en razón de la delicada posición de Larre Borges en la tabla, con peligro del descenso. La visita irá en procura de un punto que podría serle decisivo, y entonces planteará lucha enérgica para buscar éxito en sus afanes.

* * *

El restante encuentro estará a cargo de Stockolmo y Welcome. Ni uno ni otro rival tienen problemas en lo que respecta a su colocación, pero en cambio siempre tienen interés en lograr éxitos. Plantearán, entonces, un partido intenso en procura del éxito, y ello dará motivo a presenciar una lucha agradable.

Peñarol está hoy de elecciones

Esta tarde, los asociados de Peñarol estarán de elecciones para designar miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Ejecutiva y Administradora del Palacio. En el acto podrán intervenir los socios honorarios, vitalicios y activos que posean carnet social y estén habilitados de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos del Club para ejercer el derecho del voto.

Las mesas receptoras de votos funcionarán desde las 14 a las 20 horas y desde las 21 a las 23 horas, en la sede del club debiendo los asociados dirigirse a las mesas respectivas de acuerdo con la constitución que adjuntamos.

Solamente se ha registrado una lista con el Lema "Triple Corona" y Sub-lema "Peñarol invicto" que proclama los siguientes candidatos:

Consejo Directivo. - Sistema de suplentes respectivos. — 1) Sr. Eduardo Alliaume; 2) Dr. Juan Jacobo; 3) Sr. Carlos Balsán; 4) Escribano Arturo Iglesias D'Angelo; 5) Sr. Francisco Bonelli; 6) Dr. José Nozar; 7) Sr. Umberto M. Dorsa; 8) Dr. José R. Moreno Zeballos; 9) Tte. Cnel. Arturo D. Isasmendi; 10) Sr. Luis Vidal Zaglio; 11) Sr. Ismael F. J. Costa.

Comisión Fiscal. — 1) Cont. Roberto López Maciá; 2) Sr. Julio C. Baroffio; 3) Cont. Bartolomé Vicens.

Comisión Ejecutiva y Administradora del Palacio "Peñarol". - Sistema preferencial de suplentes. — 1) Sr. Eduardo Alliaume; 2) Dr. Constante R. Turturiello; 3) Cont. Roberto López Maciá; 4) Sr. Armando R. Bofill; 5) Ing. José Luis Buzzetti; 6) Sr. Carlos Balsán; 7) Dr. Alberto Mantrana Garín; 8) Sr. Ricardo Gilardini; 9) Sr. Francisco Freccero; 10) Sr. Horacio J. Verani; 11) Sr. Pablo Terevinto; 12) Esc. Juan C. Viapiana; 13) Sr. Luis A. Borretti; 14) Sr. Pedro Penino; 15) Dr. Vicente L. Vero.

INTEGRACION DE LAS MESAS RECEPTORAS Y ESCRUTADORAS DE VOTOS PARA EL ACTO ELECTORAL A EFECTUARSE EN EL CLUB A. PEÑAROL EL SABADO 21 DE ENERO DE 1950

COMISION ELECTORAL. - Presidente: Sr. Francisco Gallota; Secretarios: Srs. JulioCarluccio y Américo Frizzi. — Mesa Nº 1: Presidente, Sr. Washington Pérez Couce; Secretario: Luis Laurino. Vocales: Srs. Omar Rice ay Jorge C. Balsán. — Mesa Nº 2: Presidente: Sr. Luis De Leo; Secretario: Sr. Alberto Catenaccio Dotti. Vocales: Srs. Héctor Frioni y Carlos Siria. — Mesa Nº 3º Presidente, Sr. Ricardo Bartora; Secretario, Sr. Julio Picún. Vocales, Srs. Bladimir Fernández y Luis A. Igonet. — Mesa Nº 4, Presidente, Sr. Leopoldo Picarelli; Secretario, Sr. Oscar H. Tuana. Vocales, Srs. Carlos Moragues y Antonio Tarrat. — Mesa Nº 5, Presidente: Arturo Santoro; Secretario: Sr. Eugenio Dasque. Vocales: Srs. Gerardo Amaturo y Renán Ricciardi. — Mesa N 6, Presidente: Sr. Roberto Guaragna; Secretario: Sr. José Vilardó. Vocales: Srs. Julián Zerga y Mariano Elía. — Mesa Nº 7, Presidente: Sr. Antonio Lista; Secretario Julio Richieri; Vocales: Srs. R. Nieto Amorín y Alfredo Martínez. — Mesa Nº 8, Presidente: Sr. Félix Laurino; Secretario: Sr. Héctor Fontana. Vocales: Srs. Martín Domínguez, Amado Jarris y Amado J. Jarris. — Mesa Nº 9: Presidente, Sr. Alvaro Quiñones; Secretario: Sr. Wilfredo Bonilla. Vocales: Srs. Vicente Moragues, José P. Campos y Pedro Lacuesta. — Mesa Nº 10: Presidente, Danto Gerard; Secretario, Sr. León V. Angulo Bacigalupi. Vocales: Srs. Juan B. Bailador, Julio Cafferini y Miguel Galceroni. — Mesa Nº 11, Presidente: Italo Di Nápoli; Secretario: Sr. Jorge Morrison. Vocales: Srs. Atanasio S. Muniz, Nicolás Flick y José de Olea Fontana.

El horario de las elecciones será el siguiente: de 14 a 20 horas y de 21 a 23 horas.

Las Mesas del Nº 1 al Nº 5, funcionarán en el local de las Oficinas: Maldonado, 1226 y del Nº 6 al Nº 11, en el Local de la Sede Social: Maldonado, 1232.

Votarán en el local de las Oficinas: Maldonado, 1226 los señores asociados siguientes: Con carnets del N 1 al Nº 195 en la Mesa Nº 1. — Con carnets del Nº 797 al Nº 1.611 en la Mesa No. 2. — Con carnets del Nº 1.612 al Nº 2.502 en la Mesa Nº 3. — Con carnets del No. 2.506 al No. 3.596 en la Mesa Nº 4. — Con carnets del No. 3.597 al No. 4.677 en la Mesa No. 5.

Votarán en el local de la sede social: Maldoando, 1232 los señores asociados siguientes: Con carnets del No. 4.678 al No. 5.647 en la Mesa No. 6. — Con carnets del Nº 5.648 al Nº 6.880 en la Mesa Nº 7. — Con carnets del Nº 6.882 al Nº 8.297 en la Mesa Nº 8. — Con carnets del No. 8.302 al No. 9.430 en la Mesa No. 9. — Con carnets del No. 9.434 al No. 10.873 en la Mesa No. 10. — Con carnets del No. 10.874 en adelante en la Mesa No. 11.

Se inaugura esta noche en Florida el Décimo Campeonato del Sur

FLORIDA, 20. (United) — Esta ciudad será teatro de una de las justas más importantes del fútbol nacional.

Se trata del X Campeonato del Sur, que reunirá a representaciones de las Ligas de Durazno, San José, Flores, Canelones y Florida, entidades éstas que aportaron al fútbol uruguayo magníficas figuras a través de sus largas y fecundas existencias.

Dentro del balance histórico de los certámenes del Sur, San José se adjudicó cinco torneos; Canelones 2, Florida 1 y Colonia 1, en la época en que el organismo rector del fútbol de este Departamento estaba afiliado a la Confederación del Sur. El Torneo del Sur tuvo lugar por vez primera, precisamente en esta ciudad en el año 1924, correspondiéndole los halagos de la victoria, luego de jornadas memorables, al team de San José.

Biguá logró batir anoche a Nacional

Biguá dió anoche la nota sorpresiva, al conseguir su segundo triunfo en la temporada al vencer a Nacional, quien no repitió las performances últimas y cayó por la diferencia de un gol, tras lucha muy emotiva, aunque desordenada.

Biguá ganó el primer tiempo por 25 a 23 y el partido por 54 a 53.

BIGUA (54): J. Sagarra 15, Bertolotti 16, Vitacca 6, Villamil 14, Pitamiglio 3, Polack.

NACIONAL (53): Fuerstein 27, Machado 15, Rojo 4, Korblun 5, Alemany 2, González, Rial, Peyraube, López.

En reservas ganó Nacional por 29 a 19.

SPORTING BATIO A ATENAS: 66 A 52

Sigue Sporting su serie de triunfos en procura del título de Campeón. Anoche batió a Atenas por 66 tantos a 52, luego de haber ganado el time inicial por 33 a 21. Fué superior el team decano en todo el transcurso del partido.

Arbitró el Sr. Rossini.

SPORTING (66): Roselló 15, Costa 10, Baliño 14, Fava 24, Barone 1, Demunno 2, Varangot.

ATENAS (52): T. Larre Borges 15, Diz 4, Yaffe 4, Pardeiro 2, Campalans 3, Kanopa 21, Ballefín 3, Rosemberg.

TROUVILLE VENCIO A MONTEVIDEO: 61 A 60

Con final muy emotivo se liquidó el partido entre Trouville y Montevideo. Ganó Trouville por 61 tantos a 60, luego de haber ganado el período primero por 33 tantos a 30.

Dirigió el Sr. Juan F. Carro.

TROUVILLE (61): Antón 8, Martinelli 6, Miraldi 8, Deball, González 20, Ortiz 10, Lussich 6, Cánepa.

MONTEVIDEO (60): Eidlin 17, Galarza 9, Demarco 13, Cello 17, Pose 4, Dragonetti, Bataglia, Salvatore.

En reservas ganó Trouville por 54 tantos a 48.

River Plate parte hoy para Paysandú

La delegación del Club A. River Plate partirá hoy a las 12.30 horas hacia Paysandú para jugar un match por la noche y otro el domingo con el seleccionado sanducero.

Irá integrada así: Delegados: Jorge Seluja (Presidente) y Leopoldo Rivas. Kinesiólogo: Diego Mies; equipier: Dionisio Pintos. Jugadores: Juan Bello, Joaquín Bermúdez, Aníbal Camarota, Italo M. Cortes, Numberto Fiore, A. González, Elbio Hernández, Luis A. Luz, Luis A. Miloc, Walter Morel, Julio Pérez, Luis A. Radichi, Francisco Suarez, Dionisio Sosa, Juan J. Tulle, E. Urruzmendy y Francisco Vanoli.

AJEDREZ

Con motivo de haberse clasificado campeón del Torneo Metropolitano de Ajedrez el equipo del Club Nacional de Fútbol, esta institución recibió de la Federación U. de Ajedrez, la siguiente nota de felicitación:

"Montevideo, enero 12 de 1950. - Sr. Presidente del Club Nacional de Fútbol. — Presente. El consejo nacional de la Federación U. de Ajedrez que me honro en presidir, considerando el resultado del Torneo Metropolitano que acaba de finalizar, resolvió enviar a usted las más sinceras felicitaciones por el triunfo obtenido en ocasión de la intervención del equipo de su club en la 1ra categoría del citado torneo.

Prosigue el Torneo de Tenis

El programa a desarrollarse hoy y mañana por el Campeonato Abierto organizado por el Carrasco Lawn Tenis, quedó sujeto a los siguientes detalles:

Esta tarde: A. Sosa v. V. Stapff; R. Maldini v. J. Sauval; v Sra. de Gottesmann v. Sra. de Von Edelberg, a la hora 15 y 30. J. Scasso v E. Williman v. Cancelo (hijo) y Costa; J. Argón y C. Ponce de León v. H. Kinf y G. Saenz; V. Paulier y A. Herrera y M. M. Al'Pés v. C. Camino, a la hora 17 y 30.

Mañana: Device v. ganador H. Maldini - J. Sauval; J. Argón v. ganador A. Sosa v. Stapff; A. Braga v. T. Muxi v. Lagomarsino y M. Sosa; a la hora 15 y 30. G. Kam y H. Kahl v. I. Williman y G. Saenz v. Lurich y Aguirre. Sra. Drayton y W. Hugo v. Domínguez y Onva; M. Kanl y J. C. Scasso v. F. Seré y J. C. Canessa, a la hora 17 y 30.

CONSEJO DE MINISTROS

Se redactó definitivamente el proyecto de ley de aumento a Func. Públicos

EL TEXTO APROBADO PASA A CONSIDERACION DEL C. LEGISLATIVO

El Consejo de Ministros volvió a reunirse en las últimas horas de la tarde de ayer, a fin de dar término a la consideración del proyecto que mejora en $ 30 y $ 40 los sueldos de los funcionarios públicos, de la 2a., 3a. y 4a. categorías. La sesión fué presidida por el primer magistrado, señor Luis Batlle Berres, asistiendo los señores Ministros: del Interior, Dr. Alberto F. Zubiría; de Relaciones Exteriores, Dr. César Charlone; de Hacienda, Dr. Nilo R. Berchesi; de Defensa Nacional, Dr. Francisco S. Forteza; de Obras Públicas, Ing. José A. Acquistapace; de Salud Pública, don Lisandro Cersósimo; de Ganadería y Agricultura, don Carlos L. Fischer; de Industrias y Trabajo, Dr. Santiago I. Rompani, y de Instrucción Pública y Previsión Social, don Oscar Secco Ellauri.

En esta sesión, el señor Ministro de Hacienda presentó redactado en forma definitiva el mensaje y proyecto de ley, en el cual se contemplan todas las indicaciones formuladas en la sesión anterior por el señor Presidente de la República y los señores Ministros, quienes estudiaron detenidamente las disposiciones propuestas examinando el alcance de cada una de ellas.

El texto aprobado será remitido ahora a la consideración del Cuerpo Legislativo.

El mensaje se halla redactado en los siguientes términos:

A LA ASAMBLEA GENERAL.— El Poder Ejecutivo somete a la consideración de la Asamblea General el adjunto proyecto de ley, por el que se propone el aumento de las dotaciones de los funcionarios públicos; se solicitan diversos créditos suplementarios, destinados a atender las necesidades más urgentes de la Administración, y se introducen nuevas normas de ordenamiento presupuestal destinadas a facilitar la preparación, estudio y aprobación del Presupuesto General de Gastos; a realizar economías en las adquisiciones y a ejercer un mejor contralor en la gestión financiera.

LA POLITICA PRESUPUESTAL

El Poder Ejecutivo considera oportuno referirse a la política presupuestal, reiterando los conceptos expuestos recientemente en la Cámara de Senadores.

El Artículo 191 de la Constitución de la República establece el principio de la anualidad del Presupuesto General de Gastos y el Artículo 195 deja librado al criterio del legislador, la determinación de als fechas de presentación y aprobación del proyecto de presupuesto. Esta última disposición recogió sin modificaciones el Artículo 5º del proyecto de la Comisión respectiva de la Convención Nacional Constituyente, que previó expresamente la falta de aprobación del proyecto de Presupuesto General de Gastos.

Es interesante destacar los siguientes párrafos del informe de la mencionada Comisión:

"El artículo propuesto deja a la "ley la forma a que ha de ajus "tarse el Presupuesto, la fecha de "presentación de los proyectos, etc "y los efectos que producirá su in- "cumplimiento con lo que queda "prevista también la no presenta- "ción o no aprobación del presu- "puesto en el tiempo señalado."

"Se deja establecido que la ley "podrá reglamentar el efecto que "aparejará la no presentación de "los proyectos de presupuesto o "su no aprobación en tiempo. De "este modo la ley podrá optar por "las soluciones más convenientes "que la experiencia imponga. Es- "tas varían entre las prórrogas tá- "citas por períodos fraccionarios: "la subsistencia del presupuesto o "proyecto anterior, etc."

El Artículo 1º de la ley de 5 de enero de 1933 señaló el primero de agosto para la presentación del proyecto de Presupuesto General de Gastos, al Cuerpo Legislativo.

El proyecto de Presupuesto General de Gastos fué remitido por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General el 5 de marzo de 1949. En el mes de julio de dicho año, el Poder Ejecutivo resolvió, cumpliendo con la citada disposición de la ley de 5 de enero de 1933, que el mencionado proyecto debería ser estudiado para regir en el ejercicio 1950 y solicitó algunos créditos suplementarios destinados a atender las necesidades más urgentes de la Administración, durante el ejercicio 1949.

Dicho proyecto de Presupuesto General de Gastos, que debió ser sancionado por la Asamblea General antes del 31 de diciembre de 1949, para entrar en vigencia el día primero del mes en curso no ha sido aprobado aún por el Parlamento, pese a la intensa labor desarrollada por las respectivas Comisiones.

De acuerdo con lo previsto por el Artículo 39 de la Ley de Ordenamiento Financiero, el Presupuesto General de Gastos se prorroga en forma automática y tiene carácter permanente con excepción de las partidas que se sancionan por una sola vez, y por esta causa no se requiere ni prórroga expresa ni sanción de una nueva ley para que los servicios de la Administración puedan continuar funcionando.

Teniendo en cuenta la letra de las disposiciones constitucionales y el espíritu del constituyente, el Poder Ejecutivo podría propiciar nuevamente la sanción del Proyecto de Presupuesto General presentado a la consideración de la Asamblea General en el mes de marzo de 1949. Pero considerando el actual receso parlamentario y el tiempo que un proyecto de esta naturaleza demandaría a la Asamblea General para su estudio y aprobación, prefiere propiciar el aumento de los sueldos de los funcionarios y solicitar diversos créditos suplementarios.

Al proceder en esta forma, el Poder Ejecutivo da una solución inmediata que permitirá atender las necesidades más urgentes de la Administración, al propiciar el aumento de las asignaciones de los funcionarios de las categorías inferiores e intermedias.

EL PRINCIPIO DE LA REVISION ANUAL DEL PRESUPUESTO Y LA ESTRUCTURA PRESUPUESTAL

Si bien es cierto que la Constitución estableció que los ingresos y erogaciones deben ser previstos para cada año económico, el propio constituyente admitió la posibilidad del incumplimiento del principio de la anualidad y dejó librada al criterio del legislador la determinación del procedimiento a seguir en los casos de falta de presentación o de aprobación del presupuesto.

Para que la regla de la revisión anual pueda ser cumplida, es necesario que el Presupuesto General de Gastos posea una estructura que facilite su estudio y aprobación por la Asamblea General en el plazo que media entre la fecha establecida para la presentación del proyecto y el primero de enero del año siguiente.

La estructura actual del Presupuesto General de Gastos de la Nación constituye la mayor dificultad que se opone al cumplimiento del principio de la revisión anual.

En virtud de lo expuesto, el Poder Ejecutivo propicia una serie de disposiciones que tienden a introducir una modificación sustancial del Presupuesto General.

De acuerdo con dichas disposiciones, los gastos serán clasificados en capítulos o incisos y dentro de éstos en cuatro grandes rubros que comprenden los conceptos más importantes. Dentro de cada inciso, el monto correspondiente al rubo "Retribución de Servicios Personales", se incluirá en forma global, estableciéndose, además, el número total de funcionarios que comprende, así como su clasificación.

Esta clasificación se ajustará a las nuevas normas que se proyectan con la finalidad de incorporar desde ya, a nuestra legislación, las bases de la ley general de sueldos y facilitar la aplicación del sistema de aumentos progresivos para cada categoría de funcionarios.

Las disposiciones del Capítulo I del proyecto adjunto, facilitarán el estudio del Presupuesto por las dos ramas del Cuerpo Legislativo, ya que los miembros de las Comisiones y los legisladores en general, no tendrán que estudiar todos los años 200 planillas presupuestales, como ocurre en la actualidad. Su estudio se concretará a la revisión de 26 incisos que serán presentados en forma comparativa con el presupuesto vigente y con una memoria explicativa de las modificaciones.

La distribución de los funcionarios de cada inciso será incorporada a la "Sección Especial" del Presupuesto General de Gastos, establecida por el artículo 194 de la Constitución, Sección que no requiere revisión anual y que, en su estructura fundamental, sólo ser modificada por la ley general de sueldos y por leyes especiales.

En cuanto a la distribución de los rubros de gastos entre las oficinas incluidas en cada inciso, será realizada por las autoridades respectivas. Esta nueva forma de distribución de los gastos de funcionamiento y de inversión, está estrechamente vinculada a l anecesidad de efectuar en conjunto la mayor parte de las adquisiciones de las oficinas con la finalidad de obtener economías.

La nueva estructura presupuestal que se proyecta, contempla el espíritu del constituyente y está de acuerdo con las disposiciones del inciso primero del artículo 194 de la Constitución, que responde exactamente al artículo 47 del proyecto de la Comisión respectiva de la Convención Nacional Constituyente. En dicho informe, la Comisión expresa: "El artículo 4º deja abierta la posibilidad de que la ley establezca un presupuesto de gastos ordinarios y permanentes que no requiera necesariamente la revisión anual, salvo que se propongan modificaciones de los mismos. Facilita de este modo la preparación, estudio y voto del presupuesto. La posibilidad de

(Continúa en la 2a. pág. 1a. col.)

Sobre la Comisión Interventora

(Viene de 3ra. pág.)

despacho del mismo y procedió en general, con espíritu de justicia en medio a las dificultades creadas tanto por una ley imperfecta, como por la balumba de intereses opuestos de los importadores y que los miembros de esa Comisión, se entregaron con desinterés y sacrificio de sus propias conveniencias personales y aún de su propia tranquilidad, a la penosa labor que les había sido confiada".

Le han prestado un gran servicio al país —suelen adquirir ese carácter sólo aquellas funciones que se cumplen calladamente y que por lo tanto permanecen ignoradas para el gran público, mal acostumbrado a distraer sus ocios en debates politiqueros o todavía en comentar incidencias de menor monta— y es de la más elemental justicia, destacarlo y agradecerlo".

